

DOCUMENTO ÚNICO DEL PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANÍSTICA DE PIZARRA

EQUIPO REDACTOR

EQUIPO REDACTOR DEL PGOU	SOCIEDAD DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO, SOPDE S.A.
ARQUITECTO DIRECTOR	MARTA VERGARA LAFUENTE
ARQUITECTOS COLABORADORES	ANA QUESADA ARCE MARÍA MACHUCA CASARES
ASESORAMIENTO JURÍDICO	TERESA SANTAOLALLA GALÁN FEDERICO ROMERO GÓMEZ
GEÓGRAFOS	ENRIQUE ROBLES TEMBOURY FRANCISCA ESCORZA DOBLAS MANUEL DURÁN CABELLO LAURA CALVO DELGADO
INGENIEROS TÉCNICOS EN SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA	FRANCISCO NAVARRETE MANLY MACARENA PALOMARES DANIEL FALCÓN CONEJO
DELINEANTES	CARMEN GONZÁLEZ DOMÍNGUEZ
ECONOMISTAS	ANA GUIRADO JAIME JOSÉ MANUEL GARCIA MESA LOURDES NAVARRETE JAVIER SAINZ GUTIÉRREZ
ADMINISTRATIVO - MAQUETACIÓN	ENRIQUETA PLAZA SANTANA
COLABORADORES PUNTUALES	NARVAL INGENIERÍA FERRÁNDIZ 48. INGENIERÍA AMBIENTAL ELVA MOYA AYAGO. GEÓGRAFA MEDIODES M. MAR LOREN MÉNDEZ. DRA. ARQUITECTA TALLER DE INVESTIGACIONES ARQUEOLÓGICAS COORDINADORA CATÁLOGO SOPDE: ANA B. QUESADA ARCE HELENA GRANADOS ARQUITECTO FERNANDO MANIA ARQUITECTO
COLABORACIÓN REDACCIÓN PGOU	TÉCNICOS AYUNTAMIENTO PIZARRA
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO	JESÚS RODRÍGUEZ GARCIA CARO
ARQUITECTO MUNICIPAL	PEDRO MORILLAS LÓPEZ
ARQUITECTO TÉCNICO MUNICIPAL	RAFAEL MARTIN INFANTE
TÉCNICO MUNICIPAL	SERGIO NAVARRO CRUZADO
ASESOR INGENIERO DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS	JOSÉ ANTONIO JAIMEZ MUÑOZ

DOCUMENTO ÚNICO DEL PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANÍSTICA DE PIZARRA

ÍNDICE GENERAL

- LIBRO I:** MEMORIA DE INFORMACIÓN
- LIBRO II:** MEMORIA DE ORDENACIÓN Y JUSTIFICATIVA
- LIBRO III:** NORMAS URBANÍSTICAS GENERALES Y PARTICULARES
- LIBRO IV:** FICHAS URBANÍSTICAS
- LIBRO V:** CATÁLOGO DE PATRIMONIO HISTÓRICO ARTÍSTICO, EDIFICADO Y ARQUEOLÓGICO
- LIBRO VI:** ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL
- LIBRO VII:** MARCO PARTICIPATIVO. RESULTADOS DE LOS PROCESOS DE PARTICIPACIÓN PÚBLICA.
VOLUMEN I. MARCO PARTICIPATIVO. RESULTADOS DE LOS PROCESOS DE PARTICIPACIÓN PÚBLICA
VOLUMEN II: MARCO PARTICIPATIVO. INFORME ALEGACIONES

ANEXOS:

- ANEXO I:** ESTUDIO SOCIOECONÓMICO Y PROYECCIÓN DEMOGRÁFICA
- ANEXO II:** ESTUDIO DE ASENTAMIENTOS DISEMINADOS.
- ANEXO III:** ESTUDIO DE RIESGOS AMBIENTALES.
- ANEXO IV:** ESTUDIO DE INFRAESTRUCTURAS ACTUALES Y PREVISTAS.
- ANEXO V:** ESTUDIO HIDROLÓGICO E HIDRÁULICO.
- ANEXO VI:** MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD ECONÓMICA. (INCLUYE ESTUDIO ECONÓMICO FINANCIERO Y PROGRAMA DE ACTUACIÓN.
- ANEXO VII:** ESTUDIO DE REDES DE TRÁFICO Y TRANSPORTES PÚBLICOS.
- ANEXO VIII:** ESTUDIO DE VIABILIDAD ECONÓMICA FINANCIERA DE LOS SECTORES DE PLANEAMIENTO. ESTUDIO DE MERCADO.
- ANEXO IX:** MEDIDAS DE AHORRO ENERGÉTICO Y CALIDAD MEDIOAMBIENTAL.
- ANEXO X:** REGENERACIÓN AMBIENTAL Y PAISAJÍSTICA DE LAS RIBERAS CON TÉCNICAS DE BIOINGENIERÍA.



Excmo. Ayuntamiento de Pizarra

Informe de Alegaciones al Documento de Aprobación Inicial del Plan General de Ordenación Urbanística

DATOS GENERALES ALEGACIÓN

Nº Registro Entrada: 5198 Fecha Registro: 11/11/2008 Nº Alegación: 1

DATOS ALEGANTE

ALEGANTE

Nombre: M JOSE NIF: 25093699-D
Apellidos: RODRIGUEZ RUIZ
Domicilio: BAMBERA 28
Municipio: CERRALBA PIZARRA
Cod. Postal: 29569 Telefono: 645832999

REPRESENTANTE

Nombre: NIF:
Apellidos:
Domicilio:
Municipio:
Cod. Postal:

LOCALIZACIÓN

Telefono:

Localización: Cerralba

Clasificación: Suelo Urbano

OBJETO DE LA ALEGACIÓN

Tema: Cambio Ordenanza

Alegación: SE TRATA DE LOS SUELO INCLUIDOS DENTRO DEL SECTOR UR-C4 RESULTADO DE UNA MODIFICACION PUNTUAL DE ELEMENTOS DE LA REVISION DE LAS NNSS DE 1993, DICHO SUELO SE HAYA DESARROLLADO Y CONSOLIDADO POR LA URBANIZACION Y LA EDIFICACION, CONSIDERANDOSE ACTUALMENTE COMO SUELO URBANO CONSOLIDADO.
SE SOLICITA EL CAMBIO DE ORDENANZA DE UNIFAMILIAR ADOSADA A PAREADA DE UN CONJUNTO DE VIVIENDAS ALLI UBICADAS ALEGANDO QUE SE HAN DESARROLLADO BAJO ESA TIPOLOGÍA.

INFORME DE LA ALEGACIÓN

SE COMPRUEBA QUE LA TIPOLOGIA DESARROLLADA EN LA ZONA SE ADECUA MAS A VIVIENDA UNIFAMILIAR PAREADA QUE A ADOSADA.
SE PROPONE CREAR LA ORDENANZA DE UNIFAMILIAR PAREADA, CON UN SUBTIPO ESPECIFICO PARA LA PARA LA ZONA.

SE DEBERÁN MANTENER TODOS LOS PARAMETROS URBANISTICOS APROBADOS EN EL PLAN PARCIAL DE ORDENACION QUE DESARROLLABA EL SECTOR UR-C4 RESULTADO DE UNA MODIFICACION PUNTUAL DE ELEMENTOS DE LA REVISION DELAS NNSS DE 1993,

PROPUESTA TÉCNICA

Estimar

RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN DE URBANISMO



Excmo. Ayuntamiento de Pizarra

Informe de Alegaciones al Documento de Aprobación Inicial del Plan General de Ordenación Urbanística

DATOS GENERALES ALEGACIÓN

Nº Registro Entrada: 5803 Fecha Registro: 16/12/2008 Nº Alegación: 2

DATOS ALEGANTE

ALEGANTE

Nombre: MIGUEL NIF: 25057968 C
Apellidos: LOBATO MARQUEZ
Domicilio: CERRILLO 6
Municipio: PIZARRA
Cod. Postal: Telefono:

REPRESENTANTE

Nombre: NIF:
Apellidos:
Domicilio:
Municipio:
Cod. Postal:

LOCALIZACIÓN

Telefono:

Localización: Otros

Clasificación: Suelo No Urbanizable de Especial Protección

OBJETO DE LA ALEGACIÓN

Tema: Cambio Clasificación

Alegación: SOLICITA CAMBIO DE CLASIFICACION DE LA PARCELA CATASTRAL 48 DEL POLIGONO 20 PARA DESARROLLO DE USO HOSTELERO Y HOTELERO.

SE SOLICITA PARCELA MINIMA DE 10.000 M2 PARA IMPLANTACION DE USOS HOTELEROS Y HOSTELEROS.

INFORME DE LA ALEGACIÓN

NO ES POSIBLE EL CAMBIO DE CLASIFICACIÓN POR ESTAR INCLUIDO EN UNA ZONA DE INTERES TERRITORIAL, EN PARTICULAR EN LOS REGADÍOS DEL GUADALHORCE, SEGÚN EL POTAUM. SU REGIMEN PROHIBE LA IMPLANTACIÓN DE TODAS AQUELLAS ACTIVIDADES QUE NO ESTÉN RELACIONADAS CON LA PRODUCCIÓN O INVESTIGACIÓN AGROPECUARIA (ART. 71.8) Y POR TANTO EL USO HOTELERO QUEDA PROHIBIDO.

PROPUESTA TÉCNICA

Desestimar

RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN DE URBANISMO



Excmo. Ayuntamiento de Pizarra

Informe de Alegaciones al Documento de Aprobación Inicial del Plan General de Ordenación Urbanística

DATOS GENERALES ALEGACIÓN

Nº Registro Entrada: 5846 Fecha Registro: 18/12/2008 Nº Alegación: 3

DATOS ALEGANTE

ALEGANTE

Nombre: JUAN NIF: 24560213 P
Apellidos: FLORES RAMOS
Domicilio: C/CUARTELES 27, PLANTA 4 EDF.CUMBRE
Municipio: MALAGA
Cod. Postal: 29002 Telefono:

REPRESENTANTE

Nombre: NIF:
Apellidos:
Domicilio:
Municipio:
Cod. Postal:

LOCALIZACIÓN

Telefono:

Localización: Otros

Clasificación: Suelo No Urbanizable de Especial Protección

OBJETO DE LA ALEGACIÓN

Tema: Cambio Clasificación

Alegación: SE SOLICITA EL CAMBIO DE CLASIFICACION DE SUELO NO URBANIZABLE ESPECIALMENTE PROTEGIDO A SUELO URBANIZABLE SECTORIZADO AQUELLOS TERRENOS INCLUIDOS EN UNA MODIFICACION PUNTUAL DE ELEMENTOS DE LA REVISION DE LAS NORMAS SUBSIDIARIAS DE 1993 DE LA DENOMINADA "FINCA ANA MARIA", QUE SE ENCONTRABA EN TRAMITACION Y LLEGÓ A APROBARSE PROVISIONALMENTE.

INFORME DE LA ALEGACIÓN

LA MAYOR PARTE DE LOS SUELOS OBJETO DE LA ALEGACION SE ENCUENTRAN INCLUIDOS EN ZONA DE PROTECCION TERRITORIAL SEGUN LAS DETERMINACIONES DEL PLAN DE ORDENACION TERRITORIAL DE LA AGLOMERACION URBANA DE MALAGA APROBADO POR DECRETO 308/2009 DE 21 DE JULIO.

PROPUESTA TÉCNICA

Desestimar

RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN DE URBANISMO



Excmo. Ayuntamiento de Pizarra

Informe de Alegaciones al Documento de Aprobación Inicial del Plan General de Ordenación Urbanística

DATOS GENERALES ALEGACIÓN

Nº Registro Entrada: 5862 Fecha Registro: 18/12/2008 Nº Alegación: 4

DATOS ALEGANTE

ALEGANTE

Nombre: IRENE NIF: 14202429 K
Apellidos: IMAZ PARRO
Domicilio: ALFONSO XIII 26 BIS
Municipio: PIZARRA
Cod. Postal: Telefono:

REPRESENTANTE

Nombre: M JOSE NIF: 25685639 K
Apellidos: PEDRAZA GARCIA
Domicilio: C/MANUEL GARCIA EDF. PUERTA DE COIN
17 Y 19 1º C
Municipio: COIN
Cod. Postal: 29100

LOCALIZACIÓN

Localización: Núcleo Principal

Telefono:

Clasificación: Suelo Urbano

OBJETO DE LA ALEGACIÓN

Tema: Cambio Clasificación

Alegación: SE SOLICITA CAMBIO DE CATEGORIA DE SUELO URBANO NO CONSOLIDADO A CONSOLIDADO DE UN SUELO DE 238 M2 DE SUPERFICIE DONDE SE ENCUENTRA ENCLAVADA UNA VIVIENDA. DICHO SUELO SE ENCONTRABA INCLUIDO EN EL SUNC-PIZ.01 EN EL DOCUMENTO DE APROBACION INICIAL DEL PGOU, POR LO QUE SE PROPONE LA EXCLUSION DEL SECTOR.

INFORME DE LA ALEGACIÓN

TENIENDO EN CUENTA EL INFORME DE INCIDENCIA TERRITORIAL EMITIDO POR LA CONSEJERIA DE VIVIENDA Y ORDENACION DEL TERRITORIO CONSIDERA QUE EL SUNC.PIZ.01 SE ENCUENTRA SITUADO EN TERRENOS DESFAVORABLES POR SU PENDIENTE ASI COMO EL INFORME EMITIDO POR LA CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE QUE NO CONSIDERA VIABLE LA CLASIFICACION DE ESTOS SUELOS EN SU DECLARACION PREVIA PO LOS ELEVADOS RIESGOS QUE PRESENTA, EL DOCUMENTO DE PGOU PARA SU APROBACION PROVISIONAL CLASIFICA ESTOS SUELOS (ANTES SUNC.PIZ.01) COMO NO URBANIZABLES DE ESPECIAL PROTECCION.

PROPUESTA TÉCNICA

Desestimar

RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN DE URBANISMO



Excmo. Ayuntamiento de Pizarra

Informe de Alegaciones al Documento de Aprobación Inicial del Plan General de Ordenación Urbanística

DATOS GENERALES ALEGACIÓN

Nº Registro Entrada: 5865 Fecha Registro: 18/12/2008 Nº Alegación: 5

DATOS ALEGANTE

ALEGANTE

Nombre: MIGUEL ANGEL NIF: 09335963 X
Apellidos: GOMEZ GONZALEZ
Domicilio: PASAJE DECANO ANGEL CAFFARENA 2
CHURRIANA
Municipio: MALAGA
Cod. Postal: Telefono:

REPRESENTANTE

Nombre: NIF:
Apellidos:
Domicilio:
Municipio:
Cod. Postal:

LOCALIZACIÓN

Telefono:

Localización: Otros

Clasificación: Suelo No Urbanizable de Especial Protección

OBJETO DE LA ALEGACIÓN

Tema: Otros

Alegación: SOLICITA QUITAR EL RIESGO DE EROSION PORQUE TIENE CULTIVOS.

INFORME DE LA ALEGACIÓN

A NIVEL DE LA ESCALA DEL PGOU, EL ESTUDIO DE RIESGO AMBIENTALES INCLUYE LA MAYOR PARTE DE LA PARCELA EN UNA ZONA DE RIESGO DE EROSIÓN ACREDITADO, EN NORMATIVA SE REGULARÁ SI DICHO LÍMITE PUEDE SER ADAPTADO EN UN ESTUDIO DE DETALLE Y CON QUÉ DETERMINACIONES. DICHO ESTUDIO SERA EVALUADO POR EL ORGANISMO COMPETENTE CUANDO SE TRAMITE UN POSIBLE PROYECTO DE ACTUACIÓN. EN CUALQUIER CASO EL USO AGRICOLA DE REGADÍO ES EL USO CARACTERISTICO Y ESTE RIESGO NO TIENE PORQUE IMPEDIR SU IMPLANTACIÓN Y SU DESARROLLO.

PROPUESTA TÉCNICA

Desestimar

RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN DE URBANISMO



Excmo. Ayuntamiento de Pizarra

Informe de Alegaciones al Documento de Aprobación Inicial del Plan General de Ordenación Urbanística

DATOS GENERALES ALEGACIÓN

Nº Registro Entrada: 5879

Fecha Registro: 19/12/2008

Nº Alegación: 6

DATOS ALEGANTE

ALEGANTE

Nombre: NIF:

Apellidos:

Domicilio:

Municipio:

Cod. Postal: Telefono:

REPRESENTANTE

Nombre: VICENTE NIF: 816573 G

Apellidos: RUBIO MÖRCH

Domicilio: CRTA. CASARES S/N CENTRO NEGOCIOS
FINCA CORTESIN

Municipio:

Cod. Postal:

LOCALIZACIÓN

Localización: Núcleo Principal

Telefono:

Clasificación: Suelo Urbanizable

OBJETO DE LA ALEGACIÓN

Tema: Otros

Alegación: SE TRATA DE LOS SUELOS PERTENECIENTES A LA DENOMINADA FINCA CASABLANCA. ESTOS SUELOS ESTAN CLASIFICADOS COMO SUELOS URBANIZABLES PROGRAMADOS INCLUIDOS EN EL SECTOR UR-3 DE LA REVISION DE LAS NNSS VIGENTES DE 1993 .

EL DOCUMENTO DE APROBACION INICIAL DEL PGOU LOS MANTIENE COMO SUELOS URBANIZABLES, PARTE COMO SECTORIZADOS (SURS-PIZ01) Y PARTE COMO NO SECTORIZADOS. IGUALMENTE SE AUMENTAN LOS PARAMETROS URBANISTICOS EN CUANTO A LA EDIFICABILIDAD Y DENSIDAD DE VIVIENDA RESPECTO A LOS ASIGNADOS EN LA REVISION DE LAS NNSS DE 1993.

SE ALEGA SOBRE:

1.- EL PASO A SUELO URBANIZABLE NO SECTORIZADO DE UNA PARTE MUY CONSIDERABLE DE LA FINCA (SECTOR UR-3 DE LA REVISION DE LAS NNSS DE 1993).

2.-RESPECTO A LOS PARAMETROS URBANISTICOS DE EDIFICABILIDAD Y DENSIDAD DE VIVIENDA.

3.-RECONSIDERACION DEL TRAZADO DEL SISTEMA GENERAL VIARIO SG-V-10.

4.- SE SOLICITA LA RECONSIDERACION DE LA DELIMITACIÓN DEL SECTOR DE SUELO URBANIZABLE SURS- PIZ.01.

5.- SE CONSIDERA QUE LOS PLAZOS DE DESARROLLO Y EJECUCION DEL SECTOR IMPUESTOS POR EL PGOU SON EXCESIVAMENTE BREVES.

6.- SE SOLICITA DEFINICION DE PARAMETROS URBANISTICOS PARA EL SUELO URBANIZABLE NO SECTORIZADO.

7.- SE SOLICITA LA REVISION DEL ANTIGUO CONVENIO URBANISTICO QUE SE EMARCABA EN EL

INFORME DE LA ALEGACIÓN

- 1.- LOS LIMITES ESTABLECIDOS EN EL ARTICULO 45 DEL POTIA IMPIDEN LA CONSIDERACIÓN DE TODO EL ANTIGUO SECTOR UR-3 DE LA REVISION DE LAS NNSS COMO SUELO URBANIZABLE SECTORIZADO. IGUALMENTE SE CONSIDERA DESDE LA REDACCION DEL PGOU QUE SE TRATA DE UNA CANTIDAD DE SUELO SUFICIENTE PARA DESARROLLAR EN EL PERIODO DE VIGENCIA DEL PGOU, SI BIEN SE DA LA POSIBILIDAD DE SECTORIZAR EL SUELO EN CASO NECESARIO.
- 2.- EN CUANTO A LOS PARAMETROS DE DENSIDAD Y EDIFICABILIDAD SON CONSIDERABLEMENTE SUPERIORES A LOS QUE EL SECTOR UR-3 DE LA REVISION DE LAS NNSS TENIA ASIGNADO. NO OBSTANTE, Y DADO QUE SE RECONSIDERA LA LOCALIZACIÓN DEL SUELO URBANIZABLE SECTORIZADO (SURS.PIZ.01) DADO QUE LAS ZONAS DE MAYOR PENDIENTE SE DESTINAN A SISTEMAS GENERALES DE AREAS LIBRES Y DE REFORESTACION, SE CONSIDERA QUE LA TOPOGRAFIA DEL NUEVO ENCUADRE ES MUCHO MAS SUAVE, POR LO QUE SE SERÍA POSIBLE EL AUMENTO DE DENSIDAD DE VIVIENDA EN ARAS DE UN MEJOR APROVECHAMIENTO DEL SUELO.
- 3.- SE RECONSIDERA EL TRAZADO DEL SISTEMA GENERAL VIARIO SGV-10 POR TEMAS DE OROGRAFÍA Y VIABILIDAD, YA QUE SU EJECUCION SUPONDRÍA UN GRAN IMPACTO EN UN TERRENO DE FUERTES PENDIENTES CON SUS CONSECUENTES DESMONTES Y TERRAPLENES NO SIENDO COMPENSANDO EL IMPACTO CON LA NECESARIEDAD DE DICHA CONEXIÓN YA QUE ESTA SE DA ACTUALMENTE A TRAVES DE LA CARRETRA A-7054.
- 4.- SE RECONSIDERA LA DELIMITACION DEL SECTOR SUR-PIZ.01, PASANDO A DESPLAZARSE HACIA EL SUR DONDE LOS TERRENOS TIENEN UN MEJOR OROGRAFÍA, PASANDO LA ANTERIOR UBICACIÓN A SISTEMAS GENERALES DE AREAS LIBRES Y DE REFORESTACION.
- 5.- ES POTESTAD DEL PGOU ESTABLECER LOS PLAZOS DE DESARROLLO Y EJECUCION DEL PLANEAMIENTO DE DESARROLLO, SI BIEN SE RECONSIDERAN LOS MISMOS DEBIDO A LA DIMENSION DEL SECTOR.
- 6.- E PGOU FIJA EXCLUSIVAMENTE LAS DETERMINACIONES PARA QUE PARA EL SUELO URBANIZABLE NO SECTORIZADO FIJA EN LA LEY DE ORDENACION URBANISTICA DE ANDALUCIA EN SU ARTICULO 10 1.A.e. ESTOS ES ASÍ DEBIDO A QUE NO SE PUEDEN PREVEER SI ESOS SUELOS SE SECTORIZARAN Y BAJO QUE CIRCUNSTANCIAS LEGISLATIVAS, URBANISTICAS Y DE DEMANDA DE MERCADO LO HARÁN EN SU CASO.
- 7.- SE CONSIDERA CONVENIENTE LA REVISION DEL ANTIGUO CONVENIO REDACTADO EN EL MARCO DE REVISION DE LAS NNSS Y LA SUSCRIPCION DE UNO NUEVO DADAS LAS CARACTERISTICAS COMPLEJAS DE LA NUEVA ORDENACION PROPUESTA POR EL PGOU PARA EL ANTIGUO SECTOR UR-3 DE LA REVISION DE LAS NNSS.

PROPUESTA TÉCNICA

Estimar Parcialmente

RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN DE URBANISMO



Excmo. Ayuntamiento de Pizarra

Informe de Alegaciones al Documento de Aprobación Inicial del Plan General de Ordenación Urbanística

DATOS GENERALES ALEGACIÓN

Nº Registro Entrada: 5884 Fecha Registro: 19/12/2008 Nº Alegación: 7

DATOS ALEGANTE

ALEGANTE

Nombre: NIF: A29011715

Apellidos:

Domicilio: BARRIADA DE LA ESTACIÓN S/N

Municipio:

Cod. Postal: Telefono:

REPRESENTANTE

Nombre: TEOFILO NIF:

Apellidos: GARCIA ABELA

Domicilio:

Municipio:

Cod. Postal:

LOCALIZACIÓN

Localización:

Telefono:

Clasificación: Suelo No Urbanizable Natural o Rural

OBJETO DE LA ALEGACIÓN

Tema: Cambio Clasificación

Alegación: SE TRATA DE LOS SUELO AL OESTE DE LA VIA DEL FFCC DONDE SE UBICA UNA FABRICA DE PIENSOS QUE PARECE DATAR DE LOS AÑOS 60.
SE SOLICITA SU CONSIDERACION COMO SUELO URBANO CONSOLIDADO INDUSTRIAL.

INFORME DE LA ALEGACIÓN

SE COMPRUEBA, QUE AÚN ENCONTRANDOSE SEPARADO DEL NUCLEO PRINCIPAL DE PIZARRA POR LA VIA DEL FFCC, EL SUELO REUNE LAS CONDICIONES ESPECIFICADAS EN EL ARTICULO 45 DE LA LOUA PARA SER CONSIDERADO SUELO URBANO CONSOLIDADO.

SOBRE LOS SUELO OBJETOS DE ESTA ALEGACION ATRAVIESA UNA VIA PECUARIA, LO QUE A LA VISTA DE LA CONSIDERACIÓN DE LA CLASIFICACION DE SUELO PROPUESTA DE URBANO CONSOLIDADO RECOMIENDA SE SIGA EL TRAMITE NECESARIO PARA LA DESAFECTACIÓN DE DICHA VIA.

PROPUESTA TÉCNICA

Estimar

RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN DE URBANISMO



Excmo. Ayuntamiento de Pizarra

Informe de Alegaciones al Documento de Aprobación Inicial del Plan General de Ordenación Urbanística

DATOS GENERALES ALEGACIÓN

Nº Registro Entrada: 5885 Fecha Registro: 19/12/2008 Nº Alegación: 8

DATOS ALEGANTE

ALEGANTE

Nombre: FERNANDO NIF: 05347387 W
Apellidos: SOTO FALCO
Domicilio: C/SERRANO 51 2º IZQUIERDA
Municipio: MADRID
Cod. Postal: Telefono: 60646514528006

REPRESENTANTE

Nombre: NIF:
Apellidos:
Domicilio:
Municipio:
Cod. Postal:

LOCALIZACIÓN

Localización: Núcleo Principal

Clasificación: Suelo Urbano

Telefono:

OBJETO DE LA ALEGACIÓN

Tema: Otros

Alegación: LA PROPIEDAD DEL SUELO URBANO NO CONSOLIDADO SUNC-PIZ.01 PROPUESTO EN LA APROBACION INICAL DEL PGOU SOLICITA LA REDUCCION DE LA SUPERFICIE DE ACTUACIÓN Y EL AUMENTO DE EDIFICABILIDAD Y DENSIDAD.

INFORME DE LA ALEGACIÓN

SEGÚN LA DECLARACION PREVIA INCLUIDA EN EL INFORME AL DOCUMENTO DE APROBACION INICIAL DEL PGOU EMITIDO POR LA DELEGACION DE MALAGA DE LA CONSEJERIA DE MEDIOAMBIENTE EL SECTOR DE SUELO URBANO NO CONSOLIDADO SUNC-PIZ.01 NO SE CONSIDERA VIABLE POR ETAR SITUADO SOBRE TERRENOS CON FUERTES PENDIENTES Y DIFERENTES RIESGOS.
DE LA MISMA MANERA EL INFORME DE INCIDENCIA TERRITORIAL EMITIDO POR LA DELEGACION DE MALAGA DE LA CONSEJERIA DE ORDENACION DEL TERRITORIO SE CONSIDERA QUE EL MENCIONADO SECTOR SUNC PIZ.01 SE UBICA SOBRE TERRENOS DESFAVORABLES POR SU PENDIENTE.

ES POR TANTO QUE EL PGOU DEBE PROCEDER A SU NO CLASIFICACION COMO SUELO URBANO NO CONSOLIDADO.

PROPUESTA TÉCNICA

Desestimar

RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN DE URBANISMO



Excmo. Ayuntamiento de Pizarra

Informe de Alegaciones al Documento de Aprobación Inicial del Plan General de Ordenación Urbanística

DATOS GENERALES ALEGACIÓN

Nº Registro Entrada: 5894 Fecha Registro: 19/12/2008 Nº Alegación: 9

DATOS ALEGANTE

ALEGANTE

Nombre: FERNANDO NIF: 05347387 W
Apellidos: SOTO FALCO
Domicilio: C/SERRANO 51, 2º I.
Municipio: MADRID
Cod. Postal: 28006 Telefono: 606465145

REPRESENTANTE

Nombre: NIF:
Apellidos:
Domicilio:
Municipio:
Cod. Postal:

LOCALIZACIÓN

Localización: Núcleo Principal

Clasificación: Suelo Urbano

Telefono:

OBJETO DE LA ALEGACIÓN

Tema: Otros

Alegación: ALEGA FALTA DE JUSTIFICACION DE LA PROTECCION OTORGADA AL PALACIO DE PUERTOHERMOSO POR EL PGOU, ASI COMO LA CARENCIA DE INTERÉS PARA LA PROTECCIÓN OTORGADA.

SOLICITA LA DESCATALOGACION DEL PALACIO DE LOS CONDES DE PUERTO HERMOSO.

INFORME DE LA ALEGACIÓN

LA MOTIVACIÓN Y VALORACION DE LA PROTECCION OTORGADA AL PALACIO DE LOS CONDES DE PUERTO HERMOSO SERÁ AQUELLA RECOGIDA EN EL CATALOGO UNICO DE PATRIMONIO HISTORICO-ARTISTICO REALIZADO A INSTANCIAS DE LA DELEGACION DE MALAGA DE LA CONSEJERIA DE CULTURA EN SU INFORME DEL DOCUMENTO DE APROBACION INICIAL DEL PGOU, INCLUYENDO TODAS QUELLAS DETERMINACIONES CONTENIDAS EN EL.

PROPUESTA TÉCNICA

Desestimar

RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN DE URBANISMO



Excmo. Ayuntamiento de Pizarra

Informe de Alegaciones al Documento de Aprobación Inicial del Plan General de Ordenación Urbanística

DATOS GENERALES ALEGACIÓN

Nº Registro Entrada: 5896 Fecha Registro: 19/12/2008 Nº Alegación: 10

DATOS ALEGANTE

ALEGANTE

Nombre: BENJAMIN NIF: 24667541 H
Apellidos: NIETO GALVEZ
Domicilio: AVDA. DE ANDALUCIA 30, 9º A
Municipio: MALAGA
Cod. Postal: 29006 Telefono:

REPRESENTANTE

Nombre: NIF:
Apellidos:
Domicilio:
Municipio:
Cod. Postal:

LOCALIZACIÓN

Telefono:

Localización: Cerralba

Clasificación: Suelo No Urbanizable de Especial Protección

OBJETO DE LA ALEGACIÓN

Tema: Cambio Clasificación

Alegación: SOLICITA EL PASO DE SNUPE A SURS Y SURNS DE UNOS TERRENOS SITUADOS JUNTO AL NUCLEO DE CERRALBA ASÍ COMO DE OTROS UBICADOS EN EL VALLE AL ESTE DE LA CARRETERA A-357 JUNTO AL RIO.

INFORME DE LA ALEGACIÓN

1.-NO PROCEDE EL CAMBIO DE CLASIFICACIÓN DE SUELO NO URBANIZABLE DE ESPECIAL PROTECCION A SUELO URBANIZABLE SECTORIZADO DE LOS TERRENOS UBICADOS JUNTO AL NUCLEO DE CERRALBA DEBIDO A LAS PREVISIONES DE CRECIMIENTO Y A LIMITACIONES ESTABLECIDAS EN EL ARTICULO 45 DEL POTA. NO OBSTANTE SE ACEPTA LA REDELIMITACION DE LAS PROTECCIONES DE ESTOS SUELOS EN BASE A LO ESTABLECIDO EN EL POTAUM CON LOS AJUSTES PROPIOS DE LA ESCALA DE TRABAJO DEL PGOU. SE SE CONSIDERA POR TANTO EL PASO DE SUELO NO URBANIZABLE DE ESPECIAL PROTECCION A SUELO RUSTICO, CON LO CUAL ESTOS SUELO TENDRÁN LA POSIBILIDAD DE ALBERGAR CRECIMIENTOS FUTUROS AL ENCONTRARSE SITUADOS JUNTO AL NUCLEO PRINCIPAL CERALBA CUANDO EL PLANEAMIENTO GENERAL FUTURO ASI LO ESTIME.

2.- NO PROCEDE CAMBIO ALGUNO EN LA CLASIFICACION DE LOS TERRENOS SITUADOS EN EL VALLE DE RIO GUADALHORCE (ESTE DE LA CARRETERA A-357) POR TRATARSE DE SUELOS CON CONDICIONES DE SUELO NO URBANIZABLE DE ESPECIAL PROTECCIÓN TANTO POR ORDENACIÓN TERRITORIAL COMO URBANISTICA.

PROPUESTA TÉCNICA

Estimar Parcialmente

RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN DE URBANISMO



Excmo. Ayuntamiento de Pizarra

Informe de Alegaciones al Documento de Aprobación Inicial del Plan General de Ordenación Urbanística

DATOS GENERALES ALEGACIÓN

Nº Registro Entrada: 5952 Fecha Registro: 19/12/2008 Nº Alegación: 11

DATOS ALEGANTE

ALEGANTE

Nombre: PEDRO NIF: 74817509 G
Apellidos: TRUJILLO REBOLLO
Domicilio: C/ANTONIO MACHADO 19
Municipio: PIZARRA
Cod. Postal: Telefono:

REPRESENTANTE

Nombre: NIF:
Apellidos:
Domicilio:
Municipio:
Cod. Postal:

LOCALIZACIÓN

Telefono:

Localización:

Clasificación: Suelo Urbano

OBJETO DE LA ALEGACIÓN

Tema: Otros

Alegación: SOLICITA LA ADMISION DE OTRO TIPO DE ACREDITACION PARA PARCELA MINIMA EXISTENTE EN SUELO URBANO QUE NO SEA NECESARIAMENTE LA REGISTRAL Y/O CATASTRAL.

INFORME DE LA ALEGACIÓN

TRAS CONSULTA CON ASESORIA JURIDICA DEL PGOU SE ESTIMA POSIBLE LA ACREDITACION DE PARCELA MINIMA EXISTENTE ANTES DE LA ENTRADA EN VIGOR DEL PGOU MEDIANTE REGISTRO DE LA PROPIEDAD O REGISTRO CATASTRAL.

PROPUESTA TÉCNICA

Estimar Parcialmente

RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN DE URBANISMO



Excmo. Ayuntamiento de Pizarra

Informe de Alegaciones al Documento de Aprobación Inicial del Plan General de Ordenación Urbanística

DATOS GENERALES ALEGACIÓN

Nº Registro Entrada: 5953 Fecha Registro: 19/12/2008 Nº Alegación: 12

DATOS ALEGANTE

ALEGANTE

Nombre: PEDRO NIF: 74817509 G
Apellidos: TRUJILLO REBOLLO
Domicilio: C/ANTONIO MACHADO 19
Municipio: PIZARRA
Cod. Postal: Telefono:

REPRESENTANTE

Nombre: NIF:
Apellidos:
Domicilio:
Municipio:
Cod. Postal:

LOCALIZACIÓN

Telefono:

Localización: Núcleo Principal

Clasificación: Suelo Urbano

OBJETO DE LA ALEGACIÓN

Tema: Otros

Alegación:

- 1.-SE ALEGA UNA DISCREPANCIA DE ALINEACIONES ENTRE LA REALIDAD Y LA RECOGIDA EN LA APROBACION INICIAL DEL PGOU.
- 2.-SE ALEGA EL CAMBIO DE CLASIFICACION POR PARTE DEL PGOU DE UN SUELO URBANO SEGUN LA REVISION DE LAS NNSS DE 1993 A SUELO NO URBANIZABLE.

INFORME DE LA ALEGACIÓN

1.- DADO QUE LA CARTOGRAFIA DISPONIBLE PROCEDENTE DE RESTITUCIÓN DE VUELO NO DETALLA LO SUFICIENTE LA ESCALA DE LO SOLICITADO, LA ALINEACION FINAL QUEDARÁ REMITIDA A LO DISPUESTO PARA TAL FIN EN LAS NORMAS URBANISTICAS.

2.- SE ADMITE COMO ERROR EL CAMBIO DE CLASIFICACION DE SUELO CONSIDERANDOLO TAL Y COMO LO RECOGEN LAS ACTUALES NNSS COMO SUELO URBANO CON CALIFICACION N4 (UAS-1 EN EL PGOU)

PROPUESTA TÉCNICA

Estimar Parcialmente

RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN DE URBANISMO



Excmo. Ayuntamiento de Pizarra

Informe de Alegaciones al Documento de Aprobación Inicial del Plan General de Ordenación Urbanística

DATOS GENERALES ALEGACIÓN

Nº Registro Entrada: 5897

Fecha Registro: 19/12/2008

Nº Alegación: 13

DATOS ALEGANTE

ALEGANTE

Nombre: PEDRO NIF: 74817509 G

Apellidos: TRUJILLO REBOLLO

Domicilio: C/ANTONIO MACHADO 19

Municipio: PIZARRA

Cod. Postal: Telefono:

REPRESENTANTE

Nombre: NIF:

Apellidos:

Domicilio:

Municipio:

Cod. Postal:

LOCALIZACIÓN

Localización: Núcleo Principal

Telefono:

Clasificación: Suelo Urbanizable

OBJETO DE LA ALEGACIÓN

Tema:

Alegación: SE ALEGA POSIBLE ERROR DE DELIMITACION DEL SECTOR UR-1 OLIVAR (REVISION NNSS) Y SE SOLICITA QUE SE TRANSCRIBAN CORRECTAMENTE LOS LIMITES DEL PPO APROBADO.

INFORME DE LA ALEGACIÓN

CON FECHA 21 DE JULIO DE 1993 SE APRUEBA EL PROYECTO DE REPARCELACIÓN DEL SECTOR. UR-1 DE LAS NN.SS, DURANTE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA DE URBANIZACIÓN SE MODIFICÓ EL TRAZADO DE ALGUNOS VIALES. IGUALMENTE, DURANTE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA, PUDO COMPROBARSE QUE LA SUPERFICIE ASIGNADA EN MÚLTIPLES PARCELAS EN LA LITERATURA DEL PROYECTO DE REPARCELACIÓN NO SE CORRESPONDÍA CON LA SUPERFICIE A ESCALA DE LOS PLANOS. A ESTE RESPECTO, LA SOLUCIÓN DEBE SER LA DE HACER PREVALECER LA SUPERFICIE DE LA LITERATURA A LA SUPERFICIE A ESCALA DE LOS PLANOS. Y ELLO ES ASÍ PORQUE EN LA LITERATURA SE CONTENÍA UNA INEQUÍVOCA VOLUNTAD DE ASIGNAR UNOS METROS CUADRADOS A LAS PARCELAS, QUE NO PUEDE VERSE MODIFICADA POR UNA INEXACTA DELIMITACIÓN DE LAS PARCELAS EN LOS PLANOS, QUE SE HICIERON CON UNAS TÉCNICAS IMPRECISAS Y DIFERENTES A LAS ACTUALES QUE IMPEDÍA SU MEDICIÓN AUTOMÁTICA A ESCALA.

HOY EN DÍA CON LOS MEDIOS INFORMÁTICOS ACTUALES, NO HAY DUDA DE QUE ESTO NO HABRÍA OCURRIDO. ADEMÁS, HAY QUE TENER EN CUENTA QUE LA SUPERFICIE RECOGIDA EN LA LITERATURA ES LA INSCRITA EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD, GOZANDO DE LAS PRESUNCIONES REGISTRALES, Y QUE LAS CUOTAS DE URBANIZACIÓN FUERON ASIGNADAS EN FUNCIÓN DE LA SUPERFICIE Y APROVECHAMIENTOS ASIGNADOS EN LA LITERATURA DEL PROYECTO DE REPARCELACIÓN. EL ATRIBUIR LA PRIORIDAD DE LA SUPERFICIE A ESCALA DE LOS PLANOS EN LUGAR DE LA SUPERFICIE DEL TEXTO OBLIGARÍA A RECTIFICAR TODAS LAS INSCRIPCIONES REGISTRALES EN CUANTO A SU SUPERFICIE, ADEMÁS DE MODIFICAR, LA ATRIBUCIÓN DE CUOTAS DE URBANIZACIÓN, SUPONIENDO EN ALGUNOS CASOS VIOLENTAR LOS DERECHOS DE PROPIEDAD ADQUIRIDOS.

EL PGOU TIENE EL RANGO SUFICIENTE PARA RECOGER LOS PEQUEÑOS DESAJUSTES ANTES INDICADOS, ESTIMANDO QUE ASÍ DEBE SER DEBIDO A TODO LO MANIFESTADO EN LOS PARRAFOS ANTERIORES.

PROPUESTA TÉCNICA

Estimar

RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN DE URBANISMO



Excmo. Ayuntamiento de Pizarra

Informe de Alegaciones al Documento de Aprobación Inicial del Plan General de Ordenación Urbanística

DATOS GENERALES ALEGACIÓN

Nº Registro Entrada: 5904

Fecha Registro: 22/12/2008

Nº Alegación: 14

DATOS ALEGANTE

ALEGANTE

Nombre: JOSE FRANCISCO NIF:

Apellidos: RUIZ MEDINA

Domicilio:

Municipio:

Cod. Postal: Telefono:

REPRESENTANTE

Nombre: NIF:

Apellidos:

Domicilio:

Municipio:

Cod. Postal:

LOCALIZACIÓN

Localización: Núcleo Principal

Telefono:

Clasificación: Suelo Urbano

OBJETO DE LA ALEGACIÓN

Tema: Otros

Alegación: SE TRATA DE LA EDIFICACIÓN INLUIDA EN LA A.A. PIZ.03. DONDE COMPARTEN SEDE LA CRUZ ROJA ESPAÑOLA Y EL PARTIDO ANDALUCISTA.
SE SOLICITA POR PARTE DE LA CRUZ ROJA LA CONCESION DE UN ESPACIO EQUIVALENTE AL DE LAS INSTALACIONES ACTUALES PARA EL TRASLADO DE SU ACTIVIDAD.

INFORME DE LA ALEGACIÓN

SE PROPONE NO INCLUIR LA A.A.PIZ.03 EN EL PGOU POR NO LOCALIZAR UN ESPACIO ADECUADO PARA EL TRASLADO DE LA ACTUAL ACTIVIDAD DESEMPEÑADA EN EL ESPACIO.

PROPUESTA TÉCNICA

Estimar

RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN DE URBANISMO



Excmo. Ayuntamiento de Pizarra

Informe de Alegaciones al Documento de Aprobación Inicial del Plan General de Ordenación Urbanística

DATOS GENERALES ALEGACIÓN

Nº Registro Entrada: 5911 Fecha Registro: 23/12/2008 Nº Alegación: 15

DATOS ALEGANTE

ALEGANTE

Nombre: JOSE NIF: 24846573 H
Apellidos: GAMEZ RUBIO
Domicilio: AVDA. DE LA CONSTITUCIÓN 83
Municipio: PIZARRA
Cod. Postal: Telefono:

REPRESENTANTE

Nombre: NIF:
Apellidos:
Domicilio:
Municipio:
Cod. Postal:

LOCALIZACIÓN

Localización: Núcleo Principal

Telefono:

Clasificación: Suelo Urbano

OBJETO DE LA ALEGACIÓN

Tema: Cambio Ordenanza

Alegación: SE TRATA DE UN EDIFICIO SITUADO EN EL CASCO DE PIZARRA CON MAYOR ALTURA DE LA PERMITIDA POR ORDENANZA DE APLICACIÓN TANTO EN LAS NNSS VIGENTES COMO EN EL DOCUMENTO DE APROBACION INICIAL DEL PGOU.(PB +1)
SE SOLICITA SU REGULARIZACION MEDIANTE CAMBIO DE ORDENANZA QUE PERMITA LA REGULARIZACION DE LA ALTURA EJECUTADA.

INFORME DE LA ALEGACIÓN

TODA LA ZONA TIENE UNA ALTURA ASIGNADA EN ORDENANZA DE PB+1 EN LAS NNSS VIGENTES, SIENDO ESTE PARÁMETRO RESPETADO POR EL PGOU EN REDACCIÓN PARA NO ALTERAR DE MANERA INECESARIA LA MORFOLOGÍA EXISTENTE. ES POR ESTO QUE NO ES POSIBLE CAMBIAR DE MANERA PUNTUAL ESTE PARÁMETRO.

PROPUESTA TÉCNICA

Desestimar

RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN DE URBANISMO



Excmo. Ayuntamiento de Pizarra

Informe de Alegaciones al Documento de Aprobación Inicial del Plan General de Ordenación Urbanística

DATOS GENERALES ALEGACIÓN

Nº Registro Entrada: 5912 Fecha Registro: 23/12/2008 Nº Alegación: 16

DATOS ALEGANTE

ALEGANTE

Nombre: ANTONIO NIF: 24745856 H
Apellidos: BAZAGA RAMIREZ
Domicilio: C/INDEPENDENCIA 10
Municipio:
Cod. Postal: 29560 Telefono:

REPRESENTANTE

Nombre: NIF:
Apellidos:
Domicilio:
Municipio:
Cod. Postal:

LOCALIZACIÓN

Telefono:

Localización: Núcleo Principal

Clasificación: Suelo No Urbanizable Natural o Rural

OBJETO DE LA ALEGACIÓN

Tema: Cambio Clasificación

Alegación: SE SOLICITA LA NO DESCLASIFICACION DEL PARTE DEL SECTOR UR-2 DE LA REVISION DE LAS NORMAS SUBSIDIARIAS DE 1,993.

INFORME DE LA ALEGACIÓN

NO PROCEDE LA ACEPTACION DE LO SOLICITADO EN LA ALEGACION, YA QUE TANTO EL SECTOR DE SUELO URBANIZABLE SE ENCUENTRA EN RIESGO CIERTO DE EROSION Y POR TANTO DEBE SER CLASIFICADOS SEGÚN LA LOUA COMO SUELO NO URBANIZABLE DE ESPECIAL PROTECCION.

EN CUALQUIER CASO EL INFORME AL DOCUMENTO DE LA APROBACION INICIAL DEL PGOU EMITIDO POR LA DELEGACIÓN PROVINCIAL DE LA CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE EN SU DECLARACION PREVIA NO CONSIDERA VIABLE ESTE SECTOR, AL IGUAL QUE TAMPOCO LO CONSIDERA VIABLE EL INFORME DE INCIDENCIA TERRITORIAL EMITIDO POR LA DELEGACION PROVINCIAL DE LA CONSEJERIA DE VIVIENDA Y ORDENACION DEL TERRITORIO.

PROPUESTA TÉCNICA

Desestimar

RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN DE URBANISMO



Excmo. Ayuntamiento de Pizarra

Informe de Alegaciones al Documento de Aprobación Inicial del Plan General de Ordenación Urbanística

DATOS GENERALES ALEGACIÓN

Nº Registro Entrada: 5914

Fecha Registro: 23/12/2008

Nº Alegación: 17

DATOS ALEGANTE

ALEGANTE

Nombre: NIF: F 92511245

Apellidos:

Domicilio:

Municipio:

Cod. Postal: Telefono:

REPRESENTANTE

Nombre: RAFAEL NIF: 246973 E

Apellidos: RUBIO CARRILLO

Domicilio: C/FELICIDAD 20

Municipio: PIZARRA

Cod. Postal:

LOCALIZACIÓN

Localización: Zalea

Telefono:

Clasificación: Suelo No Urbanizable de Especial Protección

OBJETO DE LA ALEGACIÓN

Tema: Cambio Clasificación

Alegación: SE TRATA DE UNOS TERRENOS UBICADOS JUNTO AL NUCLEO DE ZALEA SOBRE LOS QUE SE HA LLEVADO A CABO UNA INNOVACION DE LAS NNSS.

SE ALEGA:

1.- CAMBIO DE CLASIFICACION DEL SUELO DE SNUEP A SURS SEGÚN LA INNOVACION TRAMITADA Y APROBADA EN EL MOMENTO DE LA ALEGACION. EN CASO DE ESTAR APROBADO DEFINITAVAMENTE EL PLANEAMIENTO DE DESARROLLO, QUE EL PGOU RECOJA LOS SUELOS COMO UN SECTOR DE SUELO URBANIZABLE ORDENADO. SI LA APROBACION DEFINITIVA NO SE HUBIESE ALCANZADO, SE SOLICITA QUE SE RECOJA COMO SURS CON PLANEAMIENTO EN TRAMITACION.

2.- RECOGER EN EL DOCUMENTO DE PGOU CAMBIOS DE USOS EN SUELO URBANO DEL NUCLEO DE ZALEA.

3.-TRANSFERENCIAS DE APROVECHAMIENTO PERTENECIENTE AL NUEVO SECTOR A SUELO URBANO CONSOLIDADO. IGUALMENTE SE SOLICITA AUMENTO DE LA EDIFICABILIDAD, ALTURA Y OCUPACION, ASI COMO DISMINUCION DE SEPARACION A LINDEROS DE UNA PARCELA DE EQUIPAMIENTO PRIVADO ASISTENCIAL DE SUELO URBANO CONSOLIDADO.

INFORME DE LA ALEGACIÓN

1.- TANTO LA INNOVACION DE LAS NNSS, COMO EL PLAN PARCIAL DE ORDENACIÓN Y EL PROYECTO DE URBANIZACION SE ENCUENTRAN APROBADOS DEFINITIVAMENTE. ES POR ESTO QUE SE CONSIDERA QUE EL PGOU HA DE RECOGER LA ORDENACIÓN DETALLADA APROBADA.

2.-EL PGOU RECOJERA LOS CAMBIOS DE USOS SOLICITADOS SIEMPRE QUE SE ENCUENTREN RECOGIDOS EN LOS CONVENIOS CITADOS POR LA ALEGACION Y QUEDEN JUSTIFICADOS.

3.- NO SE JUSTIFICAN LAS TRANSFERENCIAS DE APROVECHAMIENTO SOLICITADAS. NO OBSTANTE SE PROCEDERÁ A REVISAR LOS PARAMETROS URBANISTICOS DE LA ORDENANZA DE EQUIPAMIENTO PRIVADO.

PROPUESTA TÉCNICA

Estimar Parcialmente

RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN DE URBANISMO





Excmo. Ayuntamiento de Pizarra

Informe de Alegaciones al Documento de Aprobación Inicial del Plan General de Ordenación Urbanística

DATOS GENERALES ALEGACIÓN

Nº Registro Entrada: 5917

Fecha Registro: 23/12/2008

Nº Alegación: 18

DATOS ALEGANTE

ALEGANTE

Nombre: MANUEL NIF: 33378653 H

Apellidos: GALINDO NEBRO

Domicilio: CASILLAS DE DIA 33 SIERRA DE GIBRALGALIA

Municipio: PIZARRA

Cod. Postal: Telefono: 616125064

REPRESENTANTE

Nombre: NIF:

Apellidos:

Domicilio:

Municipio:

Cod. Postal:

LOCALIZACIÓN

Localización: Otros

Telefono:

Clasificación: Suelo No Urbanizable Natural o Rural

OBJETO DE LA ALEGACIÓN

Tema: Cambio Clasificación

Alegación: SE SOLICITA EL CAMBIO DE CLASIFICACION DE UNOS TERRENOS SITUADOS EN CASILLAS DE DIAZ (SIERRA DE GIBRALGALIA) DE SUELO NO URBANIZABLE HABITAT RURAL DISEMINADO A COMO URBANO.

INFORME DE LA ALEGACIÓN

NO PUEDE SER CLASIFICADO DE URBANO POR NO CUMPLIR CON EL ARTICULO 45 DE LA LOUA PARA SER URBANO, SI SE JUSTIFICA SU INCLUSIÓN COMO HÁBITAT RURAL DISEMINADO. PARA SU REGULACIÓN SE ESTARÁ A LO ESPECIFICADO EN EL TÍTULO VI DE LA NORMATIVA DEL PGOU, DONDE SE DESARROLLAN LAS DETERMINACIONES DEL POTAUUM EN SUS ARTÍCULOS 24 A 26, DONDE SE POSIBILITARÁ LA DOTACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS BÁSICAS (AGUA, LUZ, SANEAMIENTO) Y VELANDO ESPECIALMENTE POR LO NO GENERACIÓN DE NUEVAS INFRAESTRUCTURAS QUE PROPICIEN LA EXPANSIÓN RESIDENCIAL (ART. 26.2 DEL POTAUUM).

PROPUESTA TÉCNICA

Desestimar

RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN DE URBANISMO



Excmo. Ayuntamiento de Pizarra

Informe de Alegaciones al Documento de Aprobación Inicial del Plan General de Ordenación Urbanística

DATOS GENERALES ALEGACIÓN

Nº Registro Entrada: 5921

Fecha Registro: 23/12/2008

Nº Alegación: 19

DATOS ALEGANTE

ALEGANTE

Nombre: FRANCISCO MANUEL NIF: 24757654 V

Apellidos: SANCHEZ BECERRA

Domicilio: NOGALES

Municipio: ALHAURIN DE LA TORRE

Cod. Postal: Telefono:

REPRESENTANTE

Nombre: NIF:

Apellidos:

Domicilio:

Municipio:

Cod. Postal:

LOCALIZACIÓN

Localización: Otros

Telefono:

Clasificación: Suelo No Urbanizable de Especial Protección

OBJETO DE LA ALEGACIÓN

Tema: Cambio Clasificación

Alegación: SE TRATA DE UNOS TERRENOS LOCALIZADOS EN LA ZONA CONOCIDA COMO MOSQUERA. SE SOLICITA SU CAMBIO DE CLASIFICACION DE SUELO NO URBANIZABLE A SUELO URBANIZABLE.

INFORME DE LA ALEGACIÓN

EL POTAUM LA CLASIFICA COMO ZONA DE PROTECCIÓN TERRITORIAL, EN PARTICULAR COMO ÁREA DE TRASICIÓN, POR LO QUE DEBE SER INCLUIDA DENTRO DEL SUELO NO URBANIZABLE DE ESPECIAL PROTECCIÓN. TAN SOLO SE PODRÍAN CLASIFICAR COMO URBANIZABLES EN ESTAS ZONAS AQUELLOS SUELOS QUE SEAN LIMITROFES A SUELOS URBANOS O QUE SATISFAGAN LAS NECESIDADES DE CRECIMIENTO NATURAL DEL MUNICIPIO, ESPECIALMENTE SE SE TRATA DE VIVIENDAS PROTEGIDAS (ART. 70 DEL POTAUM).

PROPUESTA TÉCNICA

Desestimar

RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN DE URBANISMO



Excmo. Ayuntamiento de Pizarra

Informe de Alegaciones al Documento de Aprobación Inicial del Plan General de Ordenación Urbanística

DATOS GENERALES ALEGACIÓN

Nº Registro Entrada: 5940

Fecha Registro: 23/12/2008

Nº Alegación: 20

DATOS ALEGANTE

ALEGANTE

Nombre: MIGUEL ESTEBAN NIF: 33357797 T

Apellidos: MARTIN MONTERO

Domicilio: C/ALFONSO XIII, 8

Municipio: PIZARRA

Cod. Postal: Telefono:

REPRESENTANTE

Nombre: NIF:

Apellidos:

Domicilio:

Municipio:

Cod. Postal:

LOCALIZACIÓN

Localización:

Clasificación:

Telefono:

OBJETO DE LA ALEGACIÓN

Tema: Otros

Alegación: SE TRATA DE UNA ALEGACION QUE HACE REFERENCIA A ACTUALIZACIONES DE DATOS, POSIBLES ERRORES O ERRATAS, ADAPTACIONES A LA LOUA, TRANSCRIPCIONES NORMATIVAS DERIVADAS DEL POTAUM Y ADAPTACION A ELLAS.

TAMBIEN ES PROPOSITIVA EN CUANTO A AUMENTO DE RESERVA DE APROVECHAMIENTO PARA VIVIENDA DE PROTECCION PUBLICA, DESCLASIFICACION DEL SUNC-PIZ.01, INCLUSION DE DETERMINADOS ELEMENTOS EN EL CATALOGO DE PATRIMONIO HISTORICO O AUMENTO DEL GRADO DE PROTECCION, ORDENANZAS DE EDIFICACIONES MOLESTAS, DISMINUCION DE LA SUPERFICIE DE ACTUACION DEL PARQUE EMPRESARIAL, DESTINO DEL PATRIMONIO MUNICIPAL DE SUELO.

INFORME DE LA ALEGACIÓN

EL PGOU RECTIFICARA TODOS AQUELLOS ERRORES QUE SE CONSIDEREN COMO TALES, ASÍ COMO SE PROCEDERÁ A LA ACTUALIZACIÓN DE LOS DATOS QUE HAYAN QUEDADO DESFASADOS DESDE EL COMIENZO DE LA REDACCION DEL PGOU EN EL AÑO 2004.

IGUALMENTE SE PROCEDERÁ A ADAPTAR EL PGOU A LA NORMATIVA TERRITORIAL SOBREVENIDA A LO LARGO DEL PROCESO DE REDACCIÓN DEL PGOU. LA SUPERFICIE DEL PARQUE EMPRESARIAL ES COINCIDENTE CON LA ESPECIFICADA EN LA FICHA DEL AREA DE OPORTUNIDAD A-7 CORRESPONDIENTE DEL POTAUM.

EN CUANTO AL AUMENTO DE LA RESERVA DEL APROVECHAMIENTO PARA VIVIENDA PROTEGIDA SE ESTA A LO DISPUESTO EN LA LEGISLACIÓN VIGENTE. ES POTESTAD DE LA CORPORACIÓN MUNICIPAL INDICAR LA NECESARIEDAD DE AUMENTAR LA RESERVA ESPECIFICADA EN LA CITADA LEGISLACION. NO OBSTANTE SE RECUERDA QUE SE PODRÁ EDIFICAR VIVIENDA PROTEGIDA EN CUALQUIER SUELO CON DESTINO RESIDENCIAL PRIVADO SEGUIENDO LOS TRAMITES ESTABLECIDOS.

EL CATALOGO DE PATRIMONIO HISTORICO-ARTISTICO DEL MUNICIPIO SERÁ COMPLETADO EN BASE A LAS DETERMINACIONES DEL INFORME EMITIDO POR LA DELEGACION DE MALAGA DE LA CONSEJERIA DE CULTURA Y DE CUALQUIER OTRO ELEMENTO DE INTERÉS QUE DESDE EL PGOU SE PUEDA DETERMINAR.

EL RESTO DE PUNTOS EXPUESTAS EN LA ALEGACION SERAN DEBIDAMENTE VALORADOS PARA SER

INCORPORADAS AL DOCUMENTO DE PGOU EN CASO DE CONSIDERARSE QUE APORTAN MEJORAS Y SON CONCORDANTES CON LOS OBJETIVOS DEL PGOU.

PROPUESTA TÉCNICA

RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN DE URBANISMO

Estimar Parcialmente





Excmo. Ayuntamiento de Pizarra

Informe de Alegaciones al Documento de Aprobación Inicial del Plan General de Ordenación Urbanística

DATOS GENERALES ALEGACIÓN

Nº Registro Entrada: 5942

Fecha Registro: 26/12/2008

Nº Alegación: 21

DATOS ALEGANTE

ALEGANTE

Nombre: ANA MARIA NIF:

Apellidos: ARAGON GARCIA

Domicilio:

Municipio:

Cod. Postal: Telefono:

REPRESENTANTE

Nombre: NIF:

Apellidos:

Domicilio:

Municipio:

Cod. Postal:

LOCALIZACIÓN

Localización: Otros

Telefono:

Clasificación: Suelo No Urbanizable de Especial Protección

OBJETO DE LA ALEGACIÓN

Tema: Cambio Clasificación

Alegación: SE TRATA D EUNOS SUELO INCLUIDOS EN PARTE E EL PARQUE EMPRESARIAL (AREA DE OPORTUNIDAD A-7 DEL POTAUM). SE SOLICITA LA INCLUSION DE TODA LA FINCA EN EL CITADO PARQUE.

INFORME DE LA ALEGACIÓN

SEGÚN EL ESTUDIO DE RIESGOS AMBIENTALES REALIZADO PARA LA REDACCIÓN DEL PGOU, IDENTIFICA LA PARCELA DENTRO DE UNA ZONA DE RIESGO CIERTO DE EROSIÓN, POR LO QUE NO PUEDE SER INCLUIDA COMO NUEVOS SUELOS UIRBANIZABLES SEGÚN LAS DETERMINACIONES DE LA LOUA (ART. 46.1.I) Y SEGÚN DICHA LEY DEBE SER INCLUIDA DENTRO DE LOS SUELOS NO URBANIZABLES DE ESPECIAL PROTECCIÓN (ART. 46.2.A).

PROPUESTA TÉCNICA

Desestimar

RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN DE URBANISMO



Excmo. Ayuntamiento de Pizarra

Informe de Alegaciones al Documento de Aprobación Inicial del Plan General de Ordenación Urbanística

DATOS GENERALES ALEGACIÓN

Nº Registro Entrada: 5948

Fecha Registro: 26/12/2008

Nº Alegación: 22

DATOS ALEGANTE

ALEGANTE

Nombre: FRANCISCO NIF: 25101888 X

Apellidos: BOOTELLO ROMERO

Domicilio: PLAZA DEL AYUNTAMIENTO 5-BAJO

Municipio: PIZARRA

Cod. Postal: Telefono:

REPRESENTANTE

Nombre: NIF:

Apellidos:

Domicilio:

Municipio:

Cod. Postal:

LOCALIZACIÓN

Localización: Núcleo Principal

Telefono:

Clasificación: Suelo No Urbanizable de Especial Protección

OBJETO DE LA ALEGACIÓN

Tema: Cambio Clasificación

Alegación: SOLICITA QUE EL PLAN ORDENE LA APERTURA DE UN VIAL EN EL MONTE PÚBLICO DE RAJA ANCHA Y LOCALIZAR UN SL DE AREAS LIBRES.

INFORME DE LA ALEGACIÓN

NO ES COMPETENCIA DEL PGOU NI DEL CONSISTORIO ORDENAR UN SUELO DE DOMINIO PÚBLICO CUYA GESTIÓN CORRESPONDE A LA CONSEJERIA DE MEDIOAMBIENTE

PROPUESTA TÉCNICA

Desestimar

RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN DE URBANISMO



Excmo. Ayuntamiento de Pizarra

Informe de Alegaciones al Documento de Aprobación Inicial del Plan General de Ordenación Urbanística

DATOS GENERALES ALEGACIÓN

Nº Registro Entrada: 5955 Fecha Registro: 26/12/2008 Nº Alegación: 23

DATOS ALEGANTE

ALEGANTE

Nombre: FERNANDO NIF: 33395968 Z
Apellidos: VERA CARRASCO
Domicilio: C/CONFIANZA 5
Municipio: PIZARRA
Cod. Postal: 29560 Telefono:

REPRESENTANTE

Nombre: NIF:
Apellidos:
Domicilio:
Municipio:
Cod. Postal:

LOCALIZACIÓN

Telefono:

Localización: Clasificación:

OBJETO DE LA ALEGACIÓN

Tema: Otros

Alegación: 1.- SOLICITA QUE SE ESTABLEZCA UNA RESERVA MAYOR QUE LA ESTRICTA DEL REGLAMENTO DEL PLANEAMIENTO PARA SUELO DE USO COMERCIAL EN LOS NUEVOS DESARROLLOS PROPUESTOS POR EL PGOU.
2.- SE SOLICITA QUE SE ESTABLEZCA DESDE EL PGOU UN "PLAN DE CARGA Y DESCARGA" ASI COMO LOCALIZACIÓN DE ZONAS DE APARCAMIENTOS PÚBLICOS QUE DESCONGESTIONE LAS CALLES CENTRICAS.
3.- SE SOLICITA UN "PLAN DE ORDENACIÓN E IMPLANTACIÓN DEL PEQUEÑO COMERCIO", ASI COMO EL SOTERRAMIENTO DE CONTENEDORES EN LAS ZONAS DE NUEVO CRECIMIENTO.

INFORME DE LA ALEGACIÓN

1.- SE CONSIDERA ACEPTABLE Y RECOMENDABLE ESTABLECER OBLIGATORIAMENTE UNA RESERVA DE USO COMERCIAL PRIVADO EN LOS NUEVOS DESARROLLOS.
2.- NO SE CONSIDERA COMPETENCIA DEL PGOU EL ESTABLECIMIENTO DE UN "PLAN DE CARGA Y DESCARGA" SE CONSIDERA LA NECESIDAD DE LOCALIZACIÓN DE APARCAMIENTOS PÚBLICOS QUE DESCONGESTIONEN EL CASCO URBANO.
3.- NO SE CONSIDERA COMPETENCIA DEL PGOU EL ESTABLECIMIENTO DE UN "PLAN DE ORDENACIÓN E IMPLANTACIÓN DEL PEQUEÑO COMERCIO".
SE CONSIDERA LA NECESIDAD DE ESTABLECER LA OBLIGACIÓN DE SOTERRAR LOS CONTENEDORES EN LOS NUEVOS DESARROLLOS. EN LOS CASCOS EXISTENTES SERÁ UNA RECOMENDACIÓN A EJECUTAR POR LA CORPORACION MUNICIPAL EN LA MEDIDA DE SUS POSIBILIDADES.

PROPUESTA TÉCNICA

Estimar Parcialmente

RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN DE URBANISMO



Excmo. Ayuntamiento de Pizarra

Informe de Alegaciones al Documento de Aprobación Inicial del Plan General de Ordenación Urbanística

DATOS GENERALES ALEGACIÓN

Nº Registro Entrada: 5957 Fecha Registro: 26/12/2008 Nº Alegación: 24

DATOS ALEGANTE

ALEGANTE

Nombre: DIEGO NIF: 25296457 E
Apellidos: PORRAS GOLFIN
Domicilio: AVENIDA PICASSO 29-2º
Municipio: ALORA
Cod. Postal: Telefono: 952 497357

REPRESENTANTE

Nombre: NIF:
Apellidos:
Domicilio:
Municipio:
Cod. Postal:

LOCALIZACIÓN

Telefono:

Localización: Otros

Clasificación: Suelo No Urbanizable de Especial Protección

OBJETO DE LA ALEGACIÓN

Tema: Cambio Clasificación

Alegación: SOLICITA EL PASO DE SUELO NO URBANIZABLE DE ESPECIAL PROTECCION A SUELO URBANIZABLE NO SECTORIZADO DE USO RESIDENCIAL SE TRATA DE UN SUELO LOCALIZADO ENTRE LA SIERRA DEL HACHO Y EL NUCELO URBANO DE VEGA HIPOLITO, AUNQUE MUY ALEJADO DE ESTE ULTIMO.

INFORME DE LA ALEGACIÓN

A PESAR DE TRATARSE DE UN AREA DE TRANSICION SEGÚN EL PLAN DE ORDENACION TERRITORIAL DE LA AGLOMERACION URBANA DE MALAGA (POTAUM) PRESENTA RIESGOS CIERTOS DE EROSION Y POR TANTO DEBE QUEDAR INCLUIDO EN EL SUELO NO URBANIZABLE DE ESPECIAL PROTECCION.

PROPUESTA TÉCNICA

Desestimar

RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN DE URBANISMO



Excmo. Ayuntamiento de Pizarra

Informe de Alegaciones al Documento de Aprobación Inicial del Plan General de Ordenación Urbanística

DATOS GENERALES ALEGACIÓN

Nº Registro Entrada: Fecha Registro: Nº Alegación: 25

DATOS ALEGANTE

ALEGANTE

Nombre: ANTONIO NIF: 24672220 M
Apellidos: FERNANDEZ MUÑOZ
Domicilio: HUERTA DE LOS GUERRA 8, 3-14
Municipio: MARBELLA
Cod. Postal: Telefono: 952 823016

REPRESENTANTE

Nombre: NIF:
Apellidos:
Domicilio:
Municipio:
Cod. Postal:

LOCALIZACIÓN

Localización:

Telefono:

Clasificación: Suelo No Urbanizable de Especial Protección

OBJETO DE LA ALEGACIÓN

Tema: Cambio Clasificación

Alegación: SE TRATA DE UN SUELO SITUADO EN LA SIERRA DE PIZARRA. SOLICITA EL CAMBIO DE CLASIFICACION DE SUELO NO URBANIZABLE DE ESPECIAL PROTECCION A SUELO NO URBANIZABLE RUSTICO DE GRADO 2.

INFORME DE LA ALEGACIÓN

INCLUIDO DENTRO DE LAS ZONAS DE PROTECCIÓN TERRITORIAL DEL POTAUM, EN PARTICULAR DENTRO DE LOS ÁMBITOS SERRANOS LO QUE IMPLICA SU CALIFICACIÓN COMO SUELO NO URBANIZABLE DE ESPECIAL PROTECCIÓN, ASÍ MISMO SE HA DETECTADO QUE EXISTE UN RIESGO CIERTO DE EROSIÓN. LA DELIMITACIÓN DEL SUELO NO URBANIZABLE DE ESPECIAL PROTECCIÓN DEL HACHO DE PIZARRA SE HA REALIZADO SIGUIENDO CRITERIOS DE PENDIENTES Y LITOLÓGÍA.

PROPUESTA TÉCNICA

Desestimar

RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN DE URBANISMO



Excmo. Ayuntamiento de Pízarra

Informe de Alegaciones al Documento de Aprobación Inicial del Plan General de Ordenación Urbanística

DATOS GENERALES ALEGACIÓN

Nº Registro Entrada: 5960

Fecha Registro: 26/12/2008

Nº Alegación: 26

DATOS ALEGANTE

ALEGANTE

Nombre: SERGIO NIF: 05220844 M

Apellidos: SOLER MEDEM

Domicilio: AVENIDA LAS AMERICAS 3, PORT. 2-1º-A

Municipio: MALAGA

Cod. Postal: 29006 Telefono:

REPRESENTANTE

Nombre: NIF:

Apellidos:

Domicilio:

Municipio:

Cod. Postal:

LOCALIZACIÓN

Localización: Cerralba

Telefono:

Clasificación: Suelo Urbano

OBJETO DE LA ALEGACIÓN

Tema: Otros

Alegación: LOS TERRENOS OBJETO DE LA ALEGACION SE SITUAN EN LOS SECTORES URC-1 Y URC-2A DE LAS
NNSS.
1.-. SOLICITA EL CAMBIO DE ZONAS DE DOMINIO PUBLICO Y SERVIDUMBRE DE LA
CARRETERA A-357.
2.-.SOLITA EL CAMBIO DE CATEGORIA DE SUELO URBANO NO CONSOLIDADO A CONSOLIDADO DEL SUELO INCLUIDO EN EL PGOU COMO SUNC-CE.01, ASI COMO EL CAMBIO DE USO DE HOTELERO A RESIDENCIAL.
3.- MUESTRA DE CONFORMIDAD CON LAS DETERMINACIONES DEL PGOU.
4.-SE HACE NOTAR LA EXISTENCIA DE UN EROR EN EL PGOU QUE ESTABLECE UN EQUIPAMIENTO PRIVADO COMO PUBLICO.
5.-SE SOLICITA EL CAMBIO DE TRAZADO DE UNA VIA PECUARIA
6.-SE SOLICITA EL CAMBIO DE SUBTIPO DE ORDENANZA DE UNIFAMILIAR AISLADA.

INFORME DE LA ALEGACIÓN

1.- NO ES COMPETENCIA DEL PGOU ESTABLECER LAS AFECCIONES DE LOS ORGANISMOS SECTORIALES.

2.-SE CONSIDERA POSIBLE EL PASO A SUELO URBANO CONSOLIDADO DEL SUNC-CE-01 POR CUMPLIR CON LAS CONDICION DE SOLAR (ART.45.2.A) , SI BIEN SE ESTIMA NECESARIA LA APERTURA DE UN NUEVO VIAL EN LA ZONA SE INSTA A LA FIRMA DE UN CONVENIO URBANISTICO CON OBJETO DE REGULAR LA CESIÓN Y URBANIZACION DEL VIAL Y CUALESQUIERA OTRAS CONDICIONES NECESARIAS PARA EL DESARROLLO DE LA ZONA . SE PROPONE POR SUS CARACTERISTICAS EL TRATAMIENTO DE LA ZONA COMO "ACTUACION URBANIZADORA NO INTEGRADA" (ART. 143 LOUA). EN CUANTO AL CAMBIO DE USO, SE CONSIDERA POSIBLE SIEMPRE Y CUANDO SE ESTABLEZCAN LAS CESIONES NECESARIAS.

4.- SE ACEPTA EL ERROR DE HABER CALIFICADO COMO SLE-CE-14 UN AREA DE SERVICIO PRIVADA.

5.- SI BIEN EL PGOU PUEDE RECOMENDAR LA DESAFECTACION DE UNA VIA PECUARIA, NO ES ESTE EL QUE DEBE TRAMITAR EL EXPEDIENTE, SI NO EL ORGANO MUNICIPAL ENTE LA CONSEJERIA COMPETENTE. EL ANCHO DE LA VIA PECUARIA SERA EL ESTABLECIDO FINALMENTE POR EL ORGANISMO COMPETENTE.

6.- EL PPO SE DESARROLLO CON LAS CONDICIONES DE APROVECHAMIENTO ESTABLECIDAS EN LA REVISION DE LAS NNSS DE 1993. NO SE JUSTIFICA UN CAMBIO DE ORDENANZA QUE REDUCIRIA LA PARCELA MINIMA Y AUMENTANDO POR TANTO LA DENSIDAD DE VIVIENDAS ASI COMO EL APROVECHAMIENTO SIN EL CONSECUENTE AUMENTO DE DOTACIONES.

PROPUESTA TÉCNICA

Estimar Parcialmente

RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN DE URBANISMO





Excmo. Ayuntamiento de Pízarra

Informe de Alegaciones al Documento de Aprobación Inicial del Plan General de Ordenación Urbanística

DATOS GENERALES ALEGACIÓN

Nº Registro Entrada: Fecha Registro: 26/12/2008 Nº Alegación: 27

DATOS ALEGANTE

ALEGANTE

Nombre: FEDERICO NIF: X-0535586 P
Apellidos: RENE GARCIA
Domicilio: Pº CERRADO DE CALDERON 18 EDF.
MERCURIO,LOCAL BAJO
Municipio:
Cod. Postal: Telefono:

REPRESENTANTE

Nombre: NIF:
Apellidos:
Domicilio:
Municipio:
Cod. Postal:

LOCALIZACIÓN

Telefono:

Localización: Cerralba

Clasificación: Suelo No Urbanizable de Especial Protección

OBJETO DE LA ALEGACIÓN

Tema: Cambio Clasificación

Alegación: SOLICITA EL CAMBIO DE CLASIFICACION DE SUELO NO URBANIZABLE DE ESPECIAL PROTECCION A SUELO URBANIZABLE.

INFORME DE LA ALEGACIÓN

SE HA PROCEDIDO AL AJUSTE CON EL POTAUM Y LA ZONA MÁS SEPTENTRIONAL QUEDARÍA INCLUIDA DENTRO DEL SUELO URBANIZABLE, PERO EL RESTO DE LA PARCELA DEBE SER INCLUIDA EN LOS SUELOS NO URBANIZABLES DE ESPECIAL PROTECCIÓN EN LA CATEGORIA DE ZONAS DE INTERÉS TERRITORIAL (REGADIOS DEL GUADALHORCE) POR DETERMINACIÓN DEL PLAN DE ORDENACION TERRITORIAL DE LA AGLOMERACION URBANA DE MALAGA (POTAUM).

PROPUESTA TÉCNICA

Desestimar

RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN DE URBANISMO



Excmo. Ayuntamiento de Pizarra

Informe de Alegaciones al Documento de Aprobación Inicial del Plan General de Ordenación Urbanística

DATOS GENERALES ALEGACIÓN

Nº Registro Entrada: 5962 Fecha Registro: 26/12/2008 Nº Alegación: 28

DATOS ALEGANTE

ALEGANTE

Nombre: NATALIE NIF: 27384509 L
Apellidos: ROMERO DONEY
Domicilio: VEGA DE SANTA MARIA 69
Municipio: PIZARRA
Cod. Postal: Telefono:

REPRESENTANTE

Nombre: NIF:
Apellidos:
Domicilio:
Municipio:
Cod. Postal:

LOCALIZACIÓN

Localización: Otros

Telefono:

Clasificación: Suelo No Urbanizable de Especial Protección

OBJETO DE LA ALEGACIÓN

Tema: Cambio Clasificación

Alegación: SE SOLICITA EL PASO DE PARTE DE UNA FINCA QUE SE ENCUENTRA ENCLAVADA EN SUELOS DE PROTECCION DE INTERES TERRITORIAL (COMPLEJO SERRANO SERRANO-SIERRA DE PIZARRA O DEL HACHO) A SUELO RURAL O NATURAL YA QUE EN LA ACTUALIDAD EXISTEN SOBRE ESOS SUELOS CULTIVOS DE OLIVOS DE REGADIO.

INFORME DE LA ALEGACIÓN

INCLUIDO DENTRO DE LAS ZONAS DE PROTECCIÓN TERRITORIAL DEL POTAUM, EN PARTICULAR DENTRO DE LOS ÁMBITOS SERRANOS LO QUE IMPLICA SU CLASIFICACIÓN COMO SUELO NO URBANIZABLE DE ESPECIAL PROTECCIÓN. ASÍ MISMO SE HA DETECTADO QUE EXISTE UN RIESGO CIERTO DE EROSIÓN. LA DELIMITACIÓN DEL SUELO NO URBANIZABLE DE ESPECIAL PROTECCIÓN DEL HACHO DE PIZARRA SE HA REALIZADO SIGUIENDO CRITERIOS DE PENDIENTE Y LITOLOGÍA.

PROPUESTA TÉCNICA

Desestimar

RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN DE URBANISMO



Excmo. Ayuntamiento de Pizarra

Informe de Alegaciones al Documento de Aprobación Inicial del Plan General de Ordenación Urbanística

DATOS GENERALES ALEGACIÓN

Nº Registro Entrada: 5963 Fecha Registro: 26/12/2008 Nº Alegación: 29

DATOS ALEGANTE

ALEGANTE

Nombre: JUAN NIF: 24809468 N
Apellidos: SANCHEZ HIDALGOZ
Domicilio: CALLE NUEVA 31
Municipio: PIZARRA
Cod. Postal: Telefono:

REPRESENTANTE

Nombre: NIF:
Apellidos:
Domicilio:
Municipio:
Cod. Postal:

LOCALIZACIÓN

Telefono:

Localización: Otros

Clasificación: Suelo No Urbanizable de Especial Protección

OBJETO DE LA ALEGACIÓN

Tema: Cambio Clasificación

Alegación: SE SOLICITA EL PASO DE PARTE DE UNA FINCA QUE SE ENCUENTRA ENCLAVADA EN SUELOS DE PROTECCION DE INTERES TERRITORIAL (COMPLEJO SERRANO SERRANO-SIERRA DE PIZARRA O DEL HACHO) A SUELO RURAL O NATURAL YA QUE EN LA ACTUALIDAD EXISTEN SOBRE ESOS SUELOS CULTIVOS DE OLIVOS DE REGADIO.

INFORME DE LA ALEGACIÓN

LA FINCA SE ENCUENTRA INCLUIDA EN SU TOTALIDAD DENTRO DE LAS ZONAS DE PROTECCIÓN TERRITORIAL DEL POTAUM, (COMO ÁMBITO SERRANOS Y MONTES DE MALAGA) LO QUE IMPLICA SU CLASIFICACIÓN COMO SUELO NO URBANIZABLE DE ESPECIAL PROTECCIÓN.

PROPUESTA TÉCNICA

Desestimar

RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN DE URBANISMO



Excmo. Ayuntamiento de Pizarra

Informe de Alegaciones al Documento de Aprobación Inicial del Plan General de Ordenación Urbanística

DATOS GENERALES ALEGACIÓN

Nº Registro Entrada: 5964 Fecha Registro: 26/12/2008 Nº Alegación: 30

DATOS ALEGANTE

ALEGANTE

Nombre: FRANCISCO NIF: 39847589 C
Apellidos: TIRADO GARCIA
Domicilio: DAMASO ALONSO 27
Municipio: PIZARRA
Cod. Postal: Telefono:

REPRESENTANTE

Nombre: NIF:
Apellidos:
Domicilio:
Municipio:
Cod. Postal:

LOCALIZACIÓN

Localización: Otros

Telefono:

Clasificación: Suelo No Urbanizable de Especial Protección

OBJETO DE LA ALEGACIÓN

Tema: Cambio Clasificación

Alegación: SOLICITA EL CAMBIO DE CLASIFICACION DE UNA FINCA DE SUELO NO URBANIZABLE DE ESPECIAL PROTECCIÓN A UN REGIMEN QUE PERMITA EL USO HOSTELERO Y HOTELERO EN UNA PARCELA MINIMA DE 10,000 M2 PARA REGULARIZAR UNA UNA ACTIVIDAD DE CENTRO DE CELEBRACIONES YA EXISTENTE.

INFORME DE LA ALEGACIÓN

LOS USOS PROPUESTOS EN LA ALEGACION NO SON COMPATIBLES CON LA CLASIFICACION OTORGADA A ESTOS SUELOS POR EL POTAU M DENTRO DE LAS ZONAS DE PROTECCION TERRITORIAL (REGADÍOS DEL GUDALHORCE), DONDE LAS UNICAS ACTIVIDADES PERMITIDAS SON AQUELLAS ACORDES CON LAS ACTIVIDADES AGRARIAS.

PROPUESTA TÉCNICA

Desestimar

RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN DE URBANISMO



Excmo. Ayuntamiento de Pizarra

Informe de Alegaciones al Documento de Aprobación Inicial del Plan General de Ordenación Urbanística

DATOS GENERALES ALEGACIÓN

Nº Registro Entrada: 5967

Fecha Registro: 26/12/2008

Nº Alegación: 31

DATOS ALEGANTE

ALEGANTE

Nombre: FRANCISCO NIF: 25101888 X

Apellidos: BOOTELLO ROMERO

Domicilio: PLAZA DEL AYUNTAMIENTO 5 BAJO

Municipio: PIZARRA

Cod. Postal: Telefono:

REPRESENTANTE

Nombre: NIF:

Apellidos:

Domicilio:

Municipio:

Cod. Postal:

LOCALIZACIÓN

Localización: Núcleo Principal

Telefono:

Clasificación: Suelo Urbano

OBJETO DE LA ALEGACIÓN

Tema: Otros

- Alegación:
- 1.-SOLICITA LA CATALOGACION DEL ENTORNO DEL PALACIO DE LOS CONDES DE PUERTO HERMOSO Y DE LA IGLESIA, CONCRETAMENTE ENTRE LAS CALLES SAN PEDRO, REAL Y MALAGA.
 - 2.-SOLICITA EL CAMBIO DE CALIFICACION DE LA ZONA INDUSTRIAL EXISTENTE ENTRE LAS CALLES PROGRESO Y DERECHOS HUMANOS.
 - 3.-SE PROPONE LA CREACION DE DOS ZONAS DE AREAS LIBRES SOBRE LA ACTUAL CALLE PUERTA DE LA GUARDIA, EN EL ENTORNO DEL PALACIO Y JUNTO A LA IGLESIA.

INFORME DE LA ALEGACIÓN

1.-SI BIEN NO SE CONSIDERA QUE EL CASCO DE PIZARRA REUNE LAS CARACTERISTICAS PARA SER CATALOGADO COMO CONJUNTO HISTORICO SEGÚN LA LEY DE PATRIMONIO HISTORICO ANDALUZ, SI SE ESTABLECE DESDE EL PGOU EL AMBITO QUE ES OBJETO DE UN PLAN ESPECIAL DE MEJORA DEL MEDIO URBANO, EN ARAS DE PROTEGER Y MEJORAR EL CASCO HISTORICO.

2.- SE CONSIDERA ACERTADO EL CAMBIO DE CLASIFICACION DE UNA ZONA INDUSTRIAL EN UNA ZONA TAN CENTRICA Y QUE ADEMÁS SE ENCUENTRA ACTUALMENTE DESARROLLANDO MAS UNA ACTIVIDAD COMERCIAL QUE INDUSTRIAL.

EL PGOU DETERMINARA LA CALIFICACION Y PARAMETROS URBANÍSTICOS PARA NO ALTERAR DE UNA MANERA BRUSCA LOS ACTUALES VOLUMENES.

3.- NO SE CONSIDERA VIABLE LA SOLICITUD DE CIERRE DE LA CALLE DE LA GUARDIA , YA QUE SE TRATA DE UNA DE LAS PRINCIPALES VIAS DE TRAFICO EXISTENTES, ASÍ COMO TAMPOCO LA SOLUCION DE DAR SALIDA DE TRAFICO RODADO POR LA CALLE SAN PEDRO A LA PLAZA DEL AYUNTAMIENTO DEBIDO A LA ESTRECHEZ DE LA SECCION FINAL DE LA MISMA Y AL PERJUICIO PARA LA ZONA DE LA PLAZA.

PROPUESTA TÉCNICA

Estimar Parcialmente

RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN DE URBANISMO



Excmo. Ayuntamiento de Pizarra

Informe de Alegaciones al Documento de Aprobación Inicial del Plan General de Ordenación Urbanística

DATOS GENERALES ALEGACIÓN

Nº Registro Entrada: 5968 Fecha Registro: 26/12/2008 Nº Alegación: 32

DATOS ALEGANTE

ALEGANTE

Nombre: JUAN NIF: 24619333 H
Apellidos: BERNAL MONTERO
Domicilio: C/LA PARRA 21 (VEGA HIPOLITO)
Municipio: PIZARRA
Cod. Postal: Telefono:

REPRESENTANTE

Nombre: NIF:
Apellidos:
Domicilio:
Municipio:
Cod. Postal:

LOCALIZACIÓN

Telefono:

Localización: Clasificación:

OBJETO DE LA ALEGACIÓN

Tema:

Alegación: SE SOLICITA QUE SE LE OTORGE A LA CAPILLA DE LA VEGA COMO MINIMO EL GRADO DE PROTECCION B EN EL CATALOGO DE PATRIMONIO HISTORICO-ARTISTICO DEL PGOU.

INFORME DE LA ALEGACIÓN

LA CAPILLA DE LA VEGA FORMA PARTE DEL CATALOGO DE PATRIMONIO HISTORICO- ARTISTICO, EDIFICADO Y ARQUEOLOGICO DEL MUNICIPIO DE PIZARRA QUE ES PARTE INTEGRANTE DEL DOCUMENTO DEL PGOU . SE PROPONE SU CATALOGACION CON UN NIVEL 2 DE PROTECCIÓN GLOBAL, QUE IMPLICA UN ALTO GRADO DE PROTECCION PARA EDIFICIOS O CONJUNTOS DE ALTA RELEVANCIA AUNQUE SEA LOCAL. SU PROTECCION Y CONSERVACION SON FUNDAMENTALES PARA PRESERVAR LA MEMORIA HISTORICA DE LA CIUDAD.

ES EQUIVALENTE AL GRADO B CON EL QUE SE CATALOGÓ EN LA FICHA DEL DOCUMENTO DE APROBACION INICIAL DEL PGOU.

PROPUESTA TÉCNICA

Estimar

RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN DE URBANISMO



Excmo. Ayuntamiento de Pizarra

Informe de Alegaciones al Documento de Aprobación Inicial del Plan General de Ordenación Urbanística

DATOS GENERALES ALEGACIÓN

Nº Registro Entrada: 5969 Fecha Registro: 26/12/2008 Nº Alegación: 33

DATOS ALEGANTE

ALEGANTE

Nombre: MARIA NIF: 74783646 C
Apellidos: MACIAS BANDERAS
Domicilio: C/ PARRA 21
Municipio: PIZARRA
Cod. Postal: Telefono:

REPRESENTANTE

Nombre: NIF:
Apellidos:
Domicilio:
Municipio:
Cod. Postal:

LOCALIZACIÓN

Localización:

Clasificación:

Telefono:

OBJETO DE LA ALEGACIÓN

Tema:

Alegación: SE SOLICITA QUE SE LE OTORGE A LA CAPILLA DE LA VEGA COMO MINIMO EL GRADO DE PROTECCION B EN EL CATALOGO DE PATRIMONIO HISTORICO-ARTISTICO DEL PGOU.

INFORME DE LA ALEGACIÓN

LA CAPILLA DE LA VEGA FORMA PARTE DEL CATALOGO DE PATRIMONIO HISTORICO- ARTISTICO, EDIFICADO Y ARQUEOLOGICO DEL MUNICIPIO DE PIZARRA QUE ES PARTE INTEGRANTE DEL DOCUMENTO DEL PGOU . SE PROPONE SU CATALOGACION CON UN NIVEL 2 DE PROTECCIÓN GLOBAL, QUE IMPLICA UN ALTO GRADO DE PROTECCION PARA EDIFICIOS O CONJUNTOS DE ALTA RELEVANCIA AUNQUE SEA LOCAL. SU PROTECCION Y CONSERVACION SON FUNDAMENTALES PARA PRESERVAR LA MEMORIA HISTORICA DE LA CIUDAD.

ES EQUIVALENTE AL GRADO B CON EL QUE SE CATALOGÓ EN LA FICHA DEL DOCUMENTO DE APROBACION INICIAL DEL PGOU.

PROPUESTA TÉCNICA

Estimar

RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN DE URBANISMO



Excmo. Ayuntamiento de Pizarra

Informe de Alegaciones al Documento de Aprobación Inicial del Plan General de Ordenación Urbanística

DATOS GENERALES ALEGACIÓN

Nº Registro Entrada: 5970 Fecha Registro: 26/12/2008 Nº Alegación: 34

DATOS ALEGANTE

ALEGANTE

Nombre: JUAN ANTONIO NIF: 74858652 T
Apellidos: FRANCO BERNAL
Domicilio: C/LA PARRA 21
Municipio: PIZARRA
Cod. Postal: Telefono:

REPRESENTANTE

Nombre: NIF:
Apellidos:
Domicilio:
Municipio:
Cod. Postal:

LOCALIZACIÓN

Localización:

Clasificación:

Telefono:

OBJETO DE LA ALEGACIÓN

Tema:

Alegación: SE SOLICITA QUE SE LE OTORGE A LA CAPILLA DE LA VEGA COMO MINIMO EL GRADO DE PROTECCION B EN EL CATALOGO DE PATRIMONIO HISTORICO-ARTISTICO DEL PGOU.

INFORME DE LA ALEGACIÓN

LA CAPILLA DE LA VEGA FORMA PARTE DEL CATALOGO DE PATRIMONIO HISTORICO- ARTISTICO, EDIFICADO Y ARQUEOLOGICO DEL MUNICIPIO DE PIZARRA QUE ES PARTE INTEGRANTE DEL DOCUMENTO DEL PGOU . SE PROPONE SU CATALOGACION CON UN NIVEL 2 DE PROTECCIÓN GLOBAL, QUE IMPLICA UN ALTO GRADO DE PROTECCION PARA EDIFICIOS O CONJUNTOS DE ALTA RELEVANCIA AUNQUE SEA LOCAL. SU PROTECCION Y CONSERVACION SON FUNDAMENTALES PARA PRESERVAR LA MEMORIA HISTORICA DE LA CIUDAD.

ES EQUIVALENTE AL GRADO B CON EL QUE SE CATALOGÓ EN LA FICHA DEL DOCUMENTO DE APROBACION INICIAL DEL PGOU.

PROPUESTA TÉCNICA

Estimar

RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN DE URBANISMO



Excmo. Ayuntamiento de Pizarra

Informe de Alegaciones al Documento de Aprobación Inicial del Plan General de Ordenación Urbanística

DATOS GENERALES ALEGACIÓN

Nº Registro Entrada: 5971 Fecha Registro: 26/12/2008 Nº Alegación: 35

DATOS ALEGANTE

ALEGANTE

Nombre: FRANCISCO NIF: 74815162 A
Apellidos: FRANCO GARCIA
Domicilio: C/LA PARRA 21-1
Municipio: PIZARRA
Cod. Postal: Telefono:

REPRESENTANTE

Nombre: NIF:
Apellidos:
Domicilio:
Municipio:
Cod. Postal:

LOCALIZACIÓN

Localización:

Clasificación:

Telefono:

OBJETO DE LA ALEGACIÓN

Tema:

Alegación: SE SOLICITA QUE SE LE OTORGE A LA CAPILLA DE LA VEGA COMO MINIMO EL GRADO DE PROTECCION B EN EL CATALOGO DE PATRIMONIO HISTORICO-ARTISTICO DEL PGOU.

INFORME DE LA ALEGACIÓN

LA CAPILLA DE LA VEGA FORMA PARTE DEL CATALOGO DE PATRIMONIO HISTORICO- ARTISTICO, EDIFICADO Y ARQUEOLOGICO DEL MUNICIPIO DE PIZARRA QUE ES PARTE INTEGRANTE DEL DOCUMENTO DEL PGOU . SE PROPONE SU CATALOGACION CON UN NIVEL 2 DE PROTECCIÓN GLOBAL, QUE IMPLICA UN ALTO GRADO DE PROTECCION PARA EDIFICIOS O CONJUNTOS DE ALTA RELEVANCIA AUNQUE SEA LOCAL. SU PROTECCION Y CONSERVACION SON FUNDAMENTALES PARA PRESERVAR LA MEMORIA HISTORICA DE LA CIUDAD.

ES EQUIVALENTE AL GRADO B CON EL QUE SE CATALOGÓ EN LA FICHA DEL DOCUMENTO DE APROBACION INICIAL DEL PGOU.

PROPUESTA TÉCNICA

Estimar

RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN DE URBANISMO



Excmo. Ayuntamiento de Pizarra

Informe de Alegaciones al Documento de Aprobación Inicial del Plan General de Ordenación Urbanística

DATOS GENERALES ALEGACIÓN

Nº Registro Entrada: 5972 Fecha Registro: 26/12/2008 Nº Alegación: 36

DATOS ALEGANTE

ALEGANTE

Nombre: VANESSA NIF: 76436877 B
Apellidos: FRANCO BERNAL
Domicilio: C/LA PARRA 21
Municipio: PIZARRA
Cod. Postal: Telefono:

REPRESENTANTE

Nombre: NIF:
Apellidos:
Domicilio:
Municipio:
Cod. Postal:

LOCALIZACIÓN

Localización:

Clasificación:

Telefono:

OBJETO DE LA ALEGACIÓN

Tema:

Alegación: SE SOLICITA QUE SE LE OTORGE A LA CAPILLA DE LA VEGA COMO MINIMO EL GRADO DE PROTECCION B EN EL CATALOGO DE PATRIMONIO HISTORICO-ARTISTICO DEL PGOU.

INFORME DE LA ALEGACIÓN

LA CAPILLA DE LA VEGA FORMA PARTE DEL CATALOGO DE PATRIMONIO HISTORICO-ARTISTICO, EDIFICADO Y ARQUEOLOGICO DEL MUNICIPIO DE PIZARRA QUE ES PARTE INTEGRANTE DEL DOCUMENTO DEL PGOU . SE PROPONE SU CATALOGACION CON UN NIVEL 2 DE PROTECCIÓN GLOBAL, QUE IMPLICA UN ALTO GRADO DE PROTECCION PARA EDIFICIOS O CONJUNTOS DE ALTA RELEVANCIA AUNQUE SEA LOCAL. SU PROTECCION Y CONSERVACION SON FUNDAMENTALES PARA PRESERVAR LA MEMORIA HISTORICA DE LA CIUDAD.

ES EQUIVALENTE AL GRADO B CON EL QUE SE CATALOGÓ EN LA FICHA DEL DOCUMENTO DE APROBACION INICIAL DEL PGOU.

PROPUESTA TÉCNICA

Estimar

RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN DE URBANISMO



Excmo. Ayuntamiento de Pizarra

Informe de Alegaciones al Documento de Aprobación Inicial del Plan General de Ordenación Urbanística

DATOS GENERALES ALEGACIÓN

Nº Registro Entrada: 5973

Fecha Registro: 26/12/2008

Nº Alegación: 37

DATOS ALEGANTE

ALEGANTE

Nombre: JUAN ANTONIO NIF: 25670739 W

Apellidos: MANCERAS PORTALES

Domicilio: C/HIPOLITO 4

Municipio: PIZARRA

Cod. Postal: Telefono:

REPRESENTANTE

Nombre: NIF:

Apellidos:

Domicilio:

Municipio:

Cod. Postal:

LOCALIZACIÓN

Localización:

Clasificación:

Telefono:

OBJETO DE LA ALEGACIÓN

Tema:

Alegación: SE SOLICITA QUE SE LE OTORGE A LA CAPILLA DE LA VEGA COMO MINIMO EL GRADO DE PROTECCION B EN EL CATALOGO DE PATRIMONIO HISTORICO-ARTISTICO DEL PGOU.

INFORME DE LA ALEGACIÓN

LA CAPILLA DE LA VEGA FORMA PARTE DEL CATALOGO DE PATRIMONIO HISTORICO-ARTISTICO, EDIFICADO Y ARQUEOLOGICO DEL MUNICIPIO DE PIZARRA QUE ES PARTE INTEGRANTE DEL DOCUMENTO DEL PGOU . SE PROPONE SU CATALOGACION CON UN NIVEL 2 DE PROTECCIÓN GLOBAL, QUE IMPLICA UN ALTO GRADO DE PROTECCION PARA EDIFICIOS O CONJUNTOS DE ALTA RELEVANCIA AUNQUE SEA LOCAL. SU PROTECCION Y CONSERVACION SON FUNDAMENTALES PARA PRESERVAR LA MEMORIA HISTORICA DE LA CIUDAD.

ES EQUIVALENTE AL GRADO B CON EL QUE SE CATALOGÓ EN LA FICHA DEL DOCUMENTO DE APROBACION INICIAL DEL PGOU.

PROPUESTA TÉCNICA

Estimar

RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN DE URBANISMO



Excmo. Ayuntamiento de Pizarra

Informe de Alegaciones al Documento de Aprobación Inicial del Plan General de Ordenación Urbanística

DATOS GENERALES ALEGACIÓN

Nº Registro Entrada: 5974 Fecha Registro: 26/12/2008 Nº Alegación: 38

DATOS ALEGANTE

ALEGANTE

Nombre: JUAN ANTONIO NIF: 25694084 W
Apellidos: PORTALES GARCIA
Domicilio: AVDA. DOCTOR MARAÑÓN 27-2ºD
Municipio: MALAGA
Cod. Postal: Telefono:

REPRESENTANTE

Nombre: NIF:
Apellidos:
Domicilio:
Municipio:
Cod. Postal:

LOCALIZACIÓN

Localización:

Clasificación:

Telefono:

OBJETO DE LA ALEGACIÓN

Tema:

Alegación: SE SOLICITA QUE SE LE OTORGE A LA CAPILLA DE LA VEGA COMO MINIMO EL GRADO DE PROTECCION B EN EL CATALOGO DE PATRIMONIO HISTORICO-ARTISTICO DEL PGOU.

INFORME DE LA ALEGACIÓN

LA CAPILLA DE LA VEGA FORMA PARTE DEL CATALOGO DE PATRIMONIO HISTORICO-ARTISTICO, EDIFICADO Y ARQUEOLOGICO DEL MUNICIPIO DE PIZARRA QUE ES PARTE INTEGRANTE DEL DOCUMENTO DEL PGOU . SE PROPONE SU CATALOGACION CON UN NIVEL 2 DE PROTECCIÓN GLOBAL, QUE IMPLICA UN ALTO GRADO DE PROTECCION PARA EDIFICIOS O CONJUNTOS DE ALTA RELEVANCIA AUNQUE SEA LOCAL. SU PROTECCION Y CONSERVACION SON FUNDAMENTALES PARA PRESERVAR LA MEMORIA HISTORICA DE LA CIUDAD.

ES EQUIVALENTE AL GRADO B CON EL QUE SE CATALOGÓ EN LA FICHA DEL DOCUMENTO DE APROBACION INICIAL DEL PGOU.

PROPUESTA TÉCNICA

Estimar

RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN DE URBANISMO



Excmo. Ayuntamiento de Pizarra

Informe de Alegaciones al Documento de Aprobación Inicial del Plan General de Ordenación Urbanística

DATOS GENERALES ALEGACIÓN

Nº Registro Entrada: 5975 Fecha Registro: 26/12/2008 Nº Alegación: 39

DATOS ALEGANTE

ALEGANTE

Nombre: FRANCISCA NIF: 24783154 J
Apellidos: GARCIA GONZALEZ
Domicilio: C/ LA PARRA 1
Municipio: PIZARRA
Cod. Postal: Telefono:

REPRESENTANTE

Nombre: NIF:
Apellidos:
Domicilio:
Municipio:
Cod. Postal:

LOCALIZACIÓN

Localización:

Clasificación:

Telefono:

OBJETO DE LA ALEGACIÓN

Tema:

Alegación: SE SOLICITA QUE SE LE OTORGE A LA CAPILLA DE LA VEGA COMO MINIMO EL GRADO DE PROTECCION B EN EL CATALOGO DE PATRIMONIO HISTORICO-ARTISTICO DEL PGOU.

INFORME DE LA ALEGACIÓN

LA CAPILLA DE LA VEGA FORMA PARTE DEL CATALOGO DE PATRIMONIO HISTORICO- ARTISTICO, EDIFICADO Y ARQUEOLOGICO DEL MUNICIPIO DE PIZARRA QUE ES PARTE INTEGRANTE DEL DOCUMENTO DEL PGOU . SE PROPONE SU CATALOGACION CON UN NIVEL 2 DE PROTECCIÓN GLOBAL, QUE IMPLICA UN ALTO GRADO DE PROTECCION PARA EDIFICIOS O CONJUNTOS DE ALTA RELEVANCIA AUNQUE SEA LOCAL. SU PROTECCION Y CONSERVACION SON FUNDAMENTALES PARA PRESERVAR LA MEMORIA HISTORICA DE LA CIUDAD.

ES EQUIVALENTE AL GRADO B CON EL QUE SE CATALOGÓ EN LA FICHA DEL DOCUMENTO DE APROBACION INICIAL DEL PGOU.

PROPUESTA TÉCNICA

Estimar

RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN DE URBANISMO



Excmo. Ayuntamiento de Pizarra

Informe de Alegaciones al Documento de Aprobación Inicial del Plan General de Ordenación Urbanística

DATOS GENERALES ALEGACIÓN

Nº Registro Entrada: 5976 Fecha Registro: 26/12/2008 Nº Alegación: 40

DATOS ALEGANTE

ALEGANTE

Nombre: FRANCISCO NIF: 74768692 Q
Apellidos: PORTALES CHAVES
Domicilio: C/ LA PARRA 1
Municipio: PIZARRA
Cod. Postal: Telefono:

REPRESENTANTE

Nombre: NIF:
Apellidos:
Domicilio:
Municipio:
Cod. Postal:

LOCALIZACIÓN

Telefono:

Localización: Clasificación:

OBJETO DE LA ALEGACIÓN

Tema:

Alegación: SE SOLICITA QUE SE LE OTORGE A LA CAPILLA DE LA VEGA COMO MINIMO EL GRADO DE PROTECCION B EN EL CATALOGO DE PATRIMONIO HISTORICO-ARTISTICO DEL PGOU.

INFORME DE LA ALEGACIÓN

LA CAPILLA DE LA VEGA FORMA PARTE DEL CATALOGO DE PATRIMONIO HISTORICO- ARTISTICO, EDIFICADO Y ARQUEOLOGICO DEL MUNICIPIO DE PIZARRA QUE ES PARTE INTEGRANTE DEL DOCUMENTO DEL PGOU . SE PROPONE SU CATALOGACION CON UN NIVEL 2 DE PROTECCIÓN GLOBAL, QUE IMPLICA UN ALTO GRADO DE PROTECCION PARA EDIFICIOS O CONJUNTOS DE ALTA RELEVANCIA AUNQUE SEA LOCAL. SU PROTECCION Y CONSERVACION SON FUNDAMENTALES PARA PRESERVAR LA MEMORIA HISTORICA DE LA CIUDAD.

ES EQUIVALENTE AL GRADO B CON EL QUE SE CATALOGÓ EN LA FICHA DEL DOCUMENTO DE APROBACION INICIAL DEL PGOU.

PROPUESTA TÉCNICA

Estimar

RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN DE URBANISMO



Excmo. Ayuntamiento de Pizarra

Informe de Alegaciones al Documento de Aprobación Inicial del Plan General de Ordenación Urbanística

DATOS GENERALES ALEGACIÓN

Nº Registro Entrada: 5977

Fecha Registro: 26/12/2008

Nº Alegación: 41

DATOS ALEGANTE

ALEGANTE

Nombre: BENITO JESUS NIF: 74896661 J

Apellidos: ESTRADA BERNAL

Domicilio: C/ LA PARRA 11-1

Municipio: PIZARRA

Cod. Postal: Telefono:

REPRESENTANTE

Nombre: NIF:

Apellidos:

Domicilio:

Municipio:

Cod. Postal:

LOCALIZACIÓN

Localización:

Clasificación:

Telefono:

OBJETO DE LA ALEGACIÓN

Tema:

Alegación: SE SOLICITA QUE SE LE OTORGE A LA CAPILLA DE LA VEGA COMO MINIMO EL GRADO DE PROTECCION B EN EL CATALOGO DE PATRIMONIO HISTORICO-ARTISTICO DEL PGOU.

INFORME DE LA ALEGACIÓN

LA CAPILLA DE LA VEGA FORMA PARTE DEL CATALOGO DE PATRIMONIO HISTORICO-ARTISTICO, EDIFICADO Y ARQUEOLOGICO DEL MUNICIPIO DE PIZARRA QUE ES PARTE INTEGRANTE DEL DOCUMENTO DEL PGOU . SE PROPONE SU CATALOGACION CON UN NIVEL 2 DE PROTECCIÓN GLOBAL, QUE IMPLICA UN ALTO GRADO DE PROTECCION PARA EDIFICIOS O CONJUNTOS DE ALTA RELEVANCIA AUNQUE SEA LOCAL. SU PROTECCION Y CONSERVACION SON FUNDAMENTALES PARA PRESERVAR LA MEMORIA HISTORICA DE LA CIUDAD.

ES EQUIVALENTE AL GRADO B CON EL QUE SE CATALOGÓ EN LA FICHA DEL DOCUMENTO DE APROBACION INICIAL DEL PGOU.

PROPUESTA TÉCNICA

Estimar

RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN DE URBANISMO



Excmo. Ayuntamiento de Pizarra

Informe de Alegaciones al Documento de Aprobación Inicial del Plan General de Ordenación Urbanística

DATOS GENERALES ALEGACIÓN

Nº Registro Entrada: 5978

Fecha Registro: 26/12/2008

Nº Alegación: 42

DATOS ALEGANTE

ALEGANTE

Nombre: ALICIA

NIF: 74870679 K

Apellidos: PORTALES GARCIA

Domicilio: C/LA PARRA 1

Municipio: PIZARRA

Cod. Postal:

Telefono:

REPRESENTANTE

Nombre:

NIF:

Apellidos:

Domicilio:

Municipio:

Cod. Postal:

LOCALIZACIÓN

Localización:

Clasificación:

Telefono:

OBJETO DE LA ALEGACIÓN

Tema:

Alegación: SE SOLICITA QUE SE LE OTORGE A LA CAPILLA DE LA VEGA COMO MINIMO EL GRADO DE PROTECCION B EN EL CATALOGO DE PATRIMONIO HISTORICO-ARTISTICO DEL PGOU.

INFORME DE LA ALEGACIÓN

LA CAPILLA DE LA VEGA FORMA PARTE DEL CATALOGO DE PATRIMONIO HISTORICO-ARTISTICO, EDIFICADO Y ARQUEOLOGICO DEL MUNICIPIO DE PIZARRA QUE ES PARTE INTEGRANTE DEL DOCUMENTO DEL PGOU . SE PROPONE SU CATALOGACION CON UN NIVEL 2 DE PROTECCIÓN GLOBAL, QUE IMPLICA UN ALTO GRADO DE PROTECCION PARA EDIFICIOS O CONJUNTOS DE ALTA RELEVANCIA AUNQUE SEA LOCAL. SU PROTECCION Y CONSERVACION SON FUNDAMENTALES PARA PRESERVAR LA MEMORIA HISTORICA DE LA CIUDAD.

ES EQUIVALENTE AL GRADO B CON EL QUE SE CATALOGÓ EN LA FICHA DEL DOCUMENTO DE APROBACION INICIAL DEL PGOU.

PROPUESTA TÉCNICA

Estimar

RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN DE URBANISMO



Excmo. Ayuntamiento de Pizarra

Informe de Alegaciones al Documento de Aprobación Inicial del Plan General de Ordenación Urbanística

DATOS GENERALES ALEGACIÓN

Nº Registro Entrada: 5979 Fecha Registro: 26/12/2008 Nº Alegación: 43

DATOS ALEGANTE

ALEGANTE

Nombre: ISABEL NIF: 25065420 C
Apellidos: BERNAL MACIAS
Domicilio: C/LA PARRA 21-1
Municipio: PIZARRA
Cod. Postal: Telefono:

REPRESENTANTE

Nombre: NIF:
Apellidos:
Domicilio:
Municipio:
Cod. Postal:

LOCALIZACIÓN

Telefono:

Localización: Clasificación:

OBJETO DE LA ALEGACIÓN

Tema:

Alegación: SE SOLICITA QUE SE LE OTORGE A LA CAPILLA DE LA VEGA COMO MINIMO EL GRADO DE PROTECCION B EN EL CATALOGO DE PATRIMONIO HISTORICO-ARTISTICO DEL PGOU.

INFORME DE LA ALEGACIÓN

LA CAPILLA DE LA VEGA FORMA PARTE DEL CATALOGO DE PATRIMONIO HISTORICO- ARTISTICO, EDIFICADO Y ARQUEOLOGICO DEL MUNICIPIO DE PIZARRA QUE ES PARTE INTEGRANTE DEL DOCUMENTO DEL PGOU . SE PROPONE SU CATALOGACION CON UN NIVEL 2 DE PROTECCIÓN GLOBAL, QUE IMPLICA UN ALTO GRADO DE PROTECCION PARA EDIFICIOS O CONJUNTOS DE ALTA RELEVANCIA AUNQUE SEA LOCAL. SU PROTECCION Y CONSERVACION SON FUNDAMENTALES PARA PRESERVAR LA MEMORIA HISTORICA DE LA CIUDAD.

ES EQUIVALENTE AL GRADO B CON EL QUE SE CATALOGÓ EN LA FICHA DEL DOCUMENTO DE APROBACION INICIAL DEL PGOU.

PROPUESTA TÉCNICA

Estimar

RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN DE URBANISMO



Excmo. Ayuntamiento de Pizarra

Informe de Alegaciones al Documento de Aprobación Inicial del Plan General de Ordenación Urbanística

DATOS GENERALES ALEGACIÓN

Nº Registro Entrada: 5980

Fecha Registro: 26/12/2008

Nº Alegación: 44

DATOS ALEGANTE

ALEGANTE

Nombre: FCª BELEN

NIF: 74821719 M

Apellidos: PORTALES GARCIA

Domicilio: C/LA PARRA 1

Municipio: PIZARRA

Cod. Postal:

Telefono:

REPRESENTANTE

Nombre:

NIF:

Apellidos:

Domicilio:

Municipio:

Cod. Postal:

LOCALIZACIÓN

Localización:

Clasificación:

Telefono:

OBJETO DE LA ALEGACIÓN

Tema:

Alegación: SE SOLICITA QUE SE LE OTORGE A LA CAPILLA DE LA VEGA COMO MINIMO EL GRADO DE PROTECCION B EN EL CATALOGO DE PATRIMONIO HISTORICO-ARTISTICO DEL PGOU.

INFORME DE LA ALEGACIÓN

LA CAPILLA DE LA VEGA FORMA PARTE DEL CATALOGO DE PATRIMONIO HISTORICO-ARTISTICO, EDIFICADO Y ARQUEOLOGICO DEL MUNICIPIO DE PIZARRA QUE ES PARTE INTEGRANTE DEL DOCUMENTO DEL PGOU . SE PROPONE SU CATALOGACION CON UN NIVEL 2 DE PROTECCIÓN GLOBAL, QUE IMPLICA UN ALTO GRADO DE PROTECCION PARA EDIFICIOS O CONJUNTOS DE ALTA RELEVANCIA AUNQUE SEA LOCAL. SU PROTECCION Y CONSERVACION SON FUNDAMENTALES PARA PRESERVAR LA MEMORIA HISTORICA DE LA CIUDAD.

ES EQUIVALENTE AL GRADO B CON EL QUE SE CATALOGÓ EN LA FICHA DEL DOCUMENTO DE APROBACION INICIAL DEL PGOU.

PROPUESTA TÉCNICA

Estimar

RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN DE URBANISMO



Excmo. Ayuntamiento de Pizarra

Informe de Alegaciones al Documento de Aprobación Inicial del Plan General de Ordenación Urbanística

DATOS GENERALES ALEGACIÓN

Nº Registro Entrada: 5981 Fecha Registro: 26/12/2008 Nº Alegación: 45

DATOS ALEGANTE

ALEGANTE

Nombre: SILVIA NIF: 74839791 E
Apellidos: GIL LOPEZ
Domicilio: AVDA DOCTOR MARAÑÓN 27-2º D
Municipio: MALAGA
Cod. Postal: Telefono:

REPRESENTANTE

Nombre: NIF:
Apellidos:
Domicilio:
Municipio:
Cod. Postal:

LOCALIZACIÓN

Localización:

Clasificación:

Telefono:

OBJETO DE LA ALEGACIÓN

Tema:

Alegación: SE SOLICITA QUE SE LE OTORGE A LA CAPILLA DE LA VEGA COMO MINIMO EL GRADO DE PROTECCION B EN EL CATALOGO DE PATRIMONIO HISTORICO-ARTISTICO DEL PGOU.

INFORME DE LA ALEGACIÓN

LA CAPILLA DE LA VEGA FORMA PARTE DEL CATALOGO DE PATRIMONIO HISTORICO- ARTISTICO, EDIFICADO Y ARQUEOLOGICO DEL MUNICIPIO DE PIZARRA QUE ES PARTE INTEGRANTE DEL DOCUMENTO DEL PGOU . SE PROPONE SU CATALOGACION CON UN NIVEL 2 DE PROTECCIÓN GLOBAL, QUE IMPLICA UN ALTO GRADO DE PROTECCION PARA EDIFICIOS O CONJUNTOS DE ALTA RELEVANCIA AUNQUE SEA LOCAL. SU PROTECCION Y CONSERVACION SON FUNDAMENTALES PARA PRESERVAR LA MEMORIA HISTORICA DE LA CIUDAD.

ES EQUIVALENTE AL GRADO B CON EL QUE SE CATALOGÓ EN LA FICHA DEL DOCUMENTO DE APROBACION INICIAL DEL PGOU.

PROPUESTA TÉCNICA

Estimar

RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN DE URBANISMO



Excmo. Ayuntamiento de Pizarra

Informe de Alegaciones al Documento de Aprobación Inicial del Plan General de Ordenación Urbanística

DATOS GENERALES ALEGACIÓN

Nº Registro Entrada: 5982 Fecha Registro: 26/12/2008 Nº Alegación: 46

DATOS ALEGANTE

ALEGANTE

Nombre: JOSE ANTONIO NIF: 24870425 L
Apellidos: ESTRADA ACEDO
Domicilio: C/LA PARRA 11-1
Municipio: PIZARRA
Cod. Postal: Telefono:

REPRESENTANTE

Nombre: NIF:
Apellidos:
Domicilio:
Municipio:
Cod. Postal:

LOCALIZACIÓN

Telefono:

Localización: Clasificación:

OBJETO DE LA ALEGACIÓN

Tema:

Alegación: SE SOLICITA QUE SE LE OTORGE A LA CAPILLA DE LA VEGA COMO MINIMO EL GRADO DE PROTECCION B EN EL CATALOGO DE PATRIMONIO HISTORICO-ARTISTICO DEL PGOU.

INFORME DE LA ALEGACIÓN

LA CAPILLA DE LA VEGA FORMA PARTE DEL CATALOGO DE PATRIMONIO HISTORICO-ARTISTICO, EDIFICADO Y ARQUEOLOGICO DEL MUNICIPIO DE PIZARRA QUE ES PARTE INTEGRANTE DEL DOCUMENTO DEL PGOU . SE PROPONE SU CATALOGACION CON UN NIVEL 2 DE PROTECCIÓN GLOBAL, QUE IMPLICA UN ALTO GRADO DE PROTECCION PARA EDIFICIOS O CONJUNTOS DE ALTA RELEVANCIA AUNQUE SEA LOCAL. SU PROTECCION Y CONSERVACION SON FUNDAMENTALES PARA PRESERVAR LA MEMORIA HISTORICA DE LA CIUDAD.

ES EQUIVALENTE AL GRADO B CON EL QUE SE CATALOGÓ EN LA FICHA DEL DOCUMENTO DE APROBACION INICIAL DEL PGOU.

PROPUESTA TÉCNICA

Estimar

RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN DE URBANISMO



Excmo. Ayuntamiento de Pizarra

Informe de Alegaciones al Documento de Aprobación Inicial del Plan General de Ordenación Urbanística

DATOS GENERALES ALEGACIÓN

Nº Registro Entrada: 5983

Fecha Registro: 26/12/2008

Nº Alegación: 47

DATOS ALEGANTE

ALEGANTE

Nombre: JUAN NIF: 24895921 P

Apellidos: GONZALEZ GUERRERO

Domicilio: C/VIENTO 8

Municipio: PIZARRA

Cod. Postal: Telefono:

REPRESENTANTE

Nombre: NIF:

Apellidos:

Domicilio:

Municipio:

Cod. Postal:

LOCALIZACIÓN

Telefono:

Localización:

Clasificación:

OBJETO DE LA ALEGACIÓN

Tema:

Alegación: SE SOLICITA QUE SE LE OTORGE A LA CAPILLA DE LA VEGA COMO MINIMO EL GRADO DE PROTECCION B EN EL CATALOGO DE PATRIMONIO HISTORICO-ARTISTICO DEL PGOU.

INFORME DE LA ALEGACIÓN

LA CAPILLA DE LA VEGA FORMA PARTE DEL CATALOGO DE PATRIMONIO HISTORICO-ARTISTICO, EDIFICADO Y ARQUEOLOGICO DEL MUNICIPIO DE PIZARRA QUE ES PARTE INTEGRANTE DEL DOCUMENTO DEL PGOU . SE PROPONE SU CATALOGACION CON UN NIVEL 2 DE PROTECCIÓN GLOBAL, QUE IMPLICA UN ALTO GRADO DE PROTECCION PARA EDIFICIOS O CONJUNTOS DE ALTA RELEVANCIA AUNQUE SEA LOCAL. SU PROTECCION Y CONSERVACION SON FUNDAMENTALES PARA PRESERVAR LA MEMORIA HISTORICA DE LA CIUDAD.

ES EQUIVALENTE AL GRADO B CON EL QUE SE CATALOGÓ EN LA FICHA DEL DOCUMENTO DE APROBACION INICIAL DEL PGOU.

PROPUESTA TÉCNICA

Estimar

RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN DE URBANISMO



Excmo. Ayuntamiento de Pizarra

Informe de Alegaciones al Documento de Aprobación Inicial del Plan General de Ordenación Urbanística

DATOS GENERALES ALEGACIÓN

Nº Registro Entrada: 5984 Fecha Registro: 26/12/2008 Nº Alegación: 48

DATOS ALEGANTE

ALEGANTE

Nombre: R NIF: 24024484
Apellidos: MANRIQUE CARREÑO
Domicilio: HUERTA DE ROCHU, APARTADO 02
Municipio: PIZARRA
Cod. Postal: 29560 Telefono:

REPRESENTANTE

Nombre: NIF:
Apellidos:
Domicilio:
Municipio:
Cod. Postal:

LOCALIZACIÓN

Localización:

Clasificación:

Telefono:

OBJETO DE LA ALEGACIÓN

Tema:

Alegación: SE SOLICITA QUE SE LE OTORGE A LA CAPILLA DE LA VEGA COMO MINIMO EL GRADO DE PROTECCION B EN EL CATALOGO DE PATRIMONIO HISTORICO-ARTISTICO DEL PGOU.

INFORME DE LA ALEGACIÓN

LA CAPILLA DE LA VEGA FORMA PARTE DEL CATALOGO DE PATRIMONIO HISTORICO-ARTISTICO, EDIFICADO Y ARQUEOLOGICO DEL MUNICIPIO DE PIZARRA QUE ES PARTE INTEGRANTE DEL DOCUMENTO DEL PGOU . SE PROPONE SU CATALOGACION CON UN NIVEL 2 DE PROTECCIÓN GLOBAL, QUE IMPLICA UN ALTO GRADO DE PROTECCION PARA EDIFICIOS O CONJUNTOS DE ALTA RELEVANCIA AUNQUE SEA LOCAL. SU PROTECCION Y CONSERVACION SON FUNDAMENTALES PARA PRESERVAR LA MEMORIA HISTORICA DE LA CIUDAD.

ES EQUIVALENTE AL GRADO B CON EL QUE SE CATALOGÓ EN LA FICHA DEL DOCUMENTO DE APROBACION INICIAL DEL PGOU.

PROPUESTA TÉCNICA

Estimar

RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN DE URBANISMO



Excmo. Ayuntamiento de Pizarra

Informe de Alegaciones al Documento de Aprobación Inicial del Plan General de Ordenación Urbanística

DATOS GENERALES ALEGACIÓN

Nº Registro Entrada: 5985

Fecha Registro: 26/12/2008

Nº Alegación: 49

DATOS ALEGANTE

ALEGANTE

Nombre: ANTONIO NIF: 25052302 N

Apellidos: GONZALEZ GOMEZ

Domicilio: C/FELIX RODRIGUEZ DE LA FUENTE

Municipio:

Cod. Postal: Telefono:

REPRESENTANTE

Nombre: NIF:

Apellidos:

Domicilio:

Municipio:

Cod. Postal:

LOCALIZACIÓN

Localización:

Clasificación:

Telefono:

OBJETO DE LA ALEGACIÓN

Tema:

Alegación: SE SOLICITA QUE SE LE OTORGE A LA CAPILLA DE LA VEGA COMO MINIMO EL GRADO DE PROTECCION B EN EL CATALOGO DE PATRIMONIO HISTORICO-ARTISTICO DEL PGOU.

INFORME DE LA ALEGACIÓN

LA CAPILLA DE LA VEGA FORMA PARTE DEL CATALOGO DE PATRIMONIO HISTORICO-ARTISTICO, EDIFICADO Y ARQUEOLOGICO DEL MUNICIPIO DE PIZARRA QUE ES PARTE INTEGRANTE DEL DOCUMENTO DEL PGOU . SE PROPONE SU CATALOGACION CON UN NIVEL 2 DE PROTECCIÓN GLOBAL, QUE IMPLICA UN ALTO GRADO DE PROTECCION PARA EDIFICIOS O CONJUNTOS DE ALTA RELEVANCIA AUNQUE SEA LOCAL. SU PROTECCION Y CONSERVACION SON FUNDAMENTALES PARA PRESERVAR LA MEMORIA HISTORICA DE LA CIUDAD.

ES EQUIVALENTE AL GRADO B CON EL QUE SE CATALOGÓ EN LA FICHA DEL DOCUMENTO DE APROBACION INICIAL DEL PGOU.

PROPUESTA TÉCNICA

Estimar

RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN DE URBANISMO



Excmo. Ayuntamiento de Pizarra

Informe de Alegaciones al Documento de Aprobación Inicial del Plan General de Ordenación Urbanística

DATOS GENERALES ALEGACIÓN

Nº Registro Entrada: 5986

Fecha Registro: 26/12/2008

Nº Alegación: 50

DATOS ALEGANTE

ALEGANTE

Nombre: JUAN JOSE NIF: 74896658 X

Apellidos: ESTRADA BERNAL

Domicilio: C/LA PARRA 11-1

Municipio: PIZARRA

Cod. Postal: Telefono:

REPRESENTANTE

Nombre: NIF:

Apellidos:

Domicilio:

Municipio:

Cod. Postal:

LOCALIZACIÓN

Telefono:

Localización:

Clasificación:

OBJETO DE LA ALEGACIÓN

Tema:

Alegación: SE SOLICITA QUE SE LE OTORGE A LA CAPILLA DE LA VEGA COMO MINIMO EL GRADO DE PROTECCION B EN EL CATALOGO DE PATRIMONIO HISTORICO-ARTISTICO DEL PGOU.

INFORME DE LA ALEGACIÓN

LA CAPILLA DE LA VEGA FORMA PARTE DEL CATALOGO DE PATRIMONIO HISTORICO-ARTISTICO, EDIFICADO Y ARQUEOLOGICO DEL MUNICIPIO DE PIZARRA QUE ES PARTE INTEGRANTE DEL DOCUMENTO DEL PGOU . SE PROPONE SU CATALOGACION CON UN NIVEL 2 DE PROTECCIÓN GLOBAL, QUE IMPLICA UN ALTO GRADO DE PROTECCION PARA EDIFICIOS O CONJUNTOS DE ALTA RELEVANCIA AUNQUE SEA LOCAL. SU PROTECCION Y CONSERVACION SON FUNDAMENTALES PARA PRESERVAR LA MEMORIA HISTORICA DE LA CIUDAD.

ES EQUIVALENTE AL GRADO B CON EL QUE SE CATALOGÓ EN LA FICHA DEL DOCUMENTO DE APROBACION INICIAL DEL PGOU.

PROPUESTA TÉCNICA

Estimar

RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN DE URBANISMO



Excmo. Ayuntamiento de Pizarra

Informe de Alegaciones al Documento de Aprobación Inicial del Plan General de Ordenación Urbanística

DATOS GENERALES ALEGACIÓN

Nº Registro Entrada: 5987

Fecha Registro: 26/12/2008

Nº Alegación: 51

DATOS ALEGANTE

ALEGANTE

Nombre: LUCAS NIF:

Apellidos: ARJONA DIAZ

Domicilio: C/HIPOLITO 12

Municipio: PIZARRA

Cod. Postal: Telefono:

REPRESENTANTE

Nombre: NIF:

Apellidos:

Domicilio:

Municipio:

Cod. Postal:

LOCALIZACIÓN

Localización:

Clasificación:

Telefono:

OBJETO DE LA ALEGACIÓN

Tema:

Alegación: SE SOLICITA QUE SE LE OTORGE A LA CAPILLA DE LA VEGA COMO MINIMO EL GRADO DE PROTECCION B EN EL CATALOGO DE PATRIMONIO HISTORICO-ARTISTICO DEL PGOU.

INFORME DE LA ALEGACIÓN

LA CAPILLA DE LA VEGA FORMA PARTE DEL CATALOGO DE PATRIMONIO HISTORICO-ARTISTICO, EDIFICADO Y ARQUEOLOGICO DEL MUNICIPIO DE PIZARRA QUE ES PARTE INTEGRANTE DEL DOCUMENTO DEL PGOU . SE PROPONE SU CATALOGACION CON UN NIVEL 2 DE PROTECCIÓN GLOBAL, QUE IMPLICA UN ALTO GRADO DE PROTECCION PARA EDIFICIOS O CONJUNTOS DE ALTA RELEVANCIA AUNQUE SEA LOCAL. SU PROTECCION Y CONSERVACION SON FUNDAMENTALES PARA PRESERVAR LA MEMORIA HISTORICA DE LA CIUDAD.

ES EQUIVALENTE AL GRADO B CON EL QUE SE CATALOGÓ EN LA FICHA DEL DOCUMENTO DE APROBACION INICIAL DEL PGOU.

PROPUESTA TÉCNICA

Estimar

RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN DE URBANISMO



Excmo. Ayuntamiento de Pizarra

Informe de Alegaciones al Documento de Aprobación Inicial del Plan General de Ordenación Urbanística

DATOS GENERALES ALEGACIÓN

Nº Registro Entrada: 5988

Fecha Registro: 26/12/2008

Nº Alegación: 52

DATOS ALEGANTE

ALEGANTE

Nombre: JOAQUIN

NIF: 25028109 S

Apellidos: SALAS TRUJILLO

Domicilio: C/LA PARRA 23-2

Municipio: PIZARRA

Cod. Postal:

Telefono:

REPRESENTANTE

Nombre:

NIF:

Apellidos:

Domicilio:

Municipio:

Cod. Postal:

LOCALIZACIÓN

Localización:

Clasificación:

Telefono:

OBJETO DE LA ALEGACIÓN

Tema:

Alegación: SE SOLICITA QUE SE LE OTORGE A LA CAPILLA DE LA VEGA COMO MINIMO EL GRADO DE PROTECCION B EN EL CATALOGO DE PATRIMONIO HISTORICO-ARTISTICO DEL PGOU.

INFORME DE LA ALEGACIÓN

LA CAPILLA DE LA VEGA FORMA PARTE DEL CATALOGO DE PATRIMONIO HISTORICO-ARTISTICO, EDIFICADO Y ARQUEOLOGICO DEL MUNICIPIO DE PIZARRA QUE ES PARTE INTEGRANTE DEL DOCUMENTO DEL PGOU . SE PROPONE SU CATALOGACION CON UN NIVEL 2 DE PROTECCIÓN GLOBAL, QUE IMPLICA UN ALTO GRADO DE PROTECCION PARA EDIFICIOS O CONJUNTOS DE ALTA RELEVANCIA AUNQUE SEA LOCAL. SU PROTECCION Y CONSERVACION SON FUNDAMENTALES PARA PRESERVAR LA MEMORIA HISTORICA DE LA CIUDAD.

ES EQUIVALENTE AL GRADO B CON EL QUE SE CATALOGÓ EN LA FICHA DEL DOCUMENTO DE APROBACION INICIAL DEL PGOU.

PROPUESTA TÉCNICA

Estimar

RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN DE URBANISMO



Excmo. Ayuntamiento de Pizarra

Informe de Alegaciones al Documento de Aprobación Inicial del Plan General de Ordenación Urbanística

DATOS GENERALES ALEGACIÓN

Nº Registro Entrada: 5989

Fecha Registro: 26/12/2008

Nº Alegación: 53

DATOS ALEGANTE

ALEGANTE

Nombre: ANTONIA NIF: 24797098 Q

Apellidos: PORTALES CHAVES

Domicilio: C/VIENTO 2

Municipio: PIZARRA

Cod. Postal: Telefono:

REPRESENTANTE

Nombre: NIF:

Apellidos:

Domicilio:

Municipio:

Cod. Postal:

LOCALIZACIÓN

Localización:

Clasificación:

Telefono:

OBJETO DE LA ALEGACIÓN

Tema:

Alegación: SE SOLICITA QUE SE LE OTORGE A LA CAPILLA DE LA VEGA COMO MINIMO EL GRADO DE PROTECCION B EN EL CATALOGO DE PATRIMONIO HISTORICO-ARTISTICO DEL PGOU.

INFORME DE LA ALEGACIÓN

LA CAPILLA DE LA VEGA FORMA PARTE DEL CATALOGO DE PATRIMONIO HISTORICO-ARTISTICO, EDIFICADO Y ARQUEOLOGICO DEL MUNICIPIO DE PIZARRA QUE ES PARTE INTEGRANTE DEL DOCUMENTO DEL PGOU . SE PROPONE SU CATALOGACION CON UN NIVEL 2 DE PROTECCIÓN GLOBAL, QUE IMPLICA UN ALTO GRADO DE PROTECCION PARA EDIFICIOS O CONJUNTOS DE ALTA RELEVANCIA AUNQUE SEA LOCAL. SU PROTECCION Y CONSERVACION SON FUNDAMENTALES PARA PRESERVAR LA MEMORIA HISTORICA DE LA CIUDAD.

ES EQUIVALENTE AL GRADO B CON EL QUE SE CATALOGÓ EN LA FICHA DEL DOCUMENTO DE APROBACION INICIAL DEL PGOU.

PROPUESTA TÉCNICA

Estimar

RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN DE URBANISMO



Excmo. Ayuntamiento de Pizarra

Informe de Alegaciones al Documento de Aprobación Inicial del Plan General de Ordenación Urbanística

DATOS GENERALES ALEGACIÓN

Nº Registro Entrada: 5990 Fecha Registro: 26/12/2008 Nº Alegación: 54

DATOS ALEGANTE

ALEGANTE

Nombre: MANUEL NIF: 24652229 P
Apellidos: CAMPO RUANO
Domicilio: C/HIPOLITO 3
Municipio: PIZARRA
Cod. Postal: Telefono:

REPRESENTANTE

Nombre: NIF:
Apellidos:
Domicilio:
Municipio:
Cod. Postal:

LOCALIZACIÓN

Localización:

Clasificación:

Telefono:

OBJETO DE LA ALEGACIÓN

Tema:

Alegación: SE SOLICITA QUE SE LE OTORGE A LA CAPILLA DE LA VEGA COMO MINIMO EL GRADO DE PROTECCION B EN EL CATALOGO DE PATRIMONIO HISTORICO-ARTISTICO DEL PGOU.

INFORME DE LA ALEGACIÓN

LA CAPILLA DE LA VEGA FORMA PARTE DEL CATALOGO DE PATRIMONIO HISTORICO-ARTISTICO, EDIFICADO Y ARQUEOLOGICO DEL MUNICIPIO DE PIZARRA QUE ES PARTE INTEGRANTE DEL DOCUMENTO DEL PGOU . SE PROPONE SU CATALOGACION CON UN NIVEL 2 DE PROTECCIÓN GLOBAL, QUE IMPLICA UN ALTO GRADO DE PROTECCION PARA EDIFICIOS O CONJUNTOS DE ALTA RELEVANCIA AUNQUE SEA LOCAL. SU PROTECCION Y CONSERVACION SON FUNDAMENTALES PARA PRESERVAR LA MEMORIA HISTORICA DE LA CIUDAD.

ES EQUIVALENTE AL GRADO B CON EL QUE SE CATALOGÓ EN LA FICHA DEL DOCUMENTO DE APROBACION INICIAL DEL PGOU.

PROPUESTA TÉCNICA

Estimar

RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN DE URBANISMO



Excmo. Ayuntamiento de Pizarra

Informe de Alegaciones al Documento de Aprobación Inicial del Plan General de Ordenación Urbanística

DATOS GENERALES ALEGACIÓN

Nº Registro Entrada: 5991 Fecha Registro: 26/12/2008 Nº Alegación: 55

DATOS ALEGANTE

ALEGANTE

Nombre: ANTONIO NIF: 24748520 Z
Apellidos: MANCERAS LOBATO
Domicilio: C/VIENTO 2
Municipio: PIZARRA
Cod. Postal: Telefono:

REPRESENTANTE

Nombre: NIF:
Apellidos:
Domicilio:
Municipio:
Cod. Postal:

LOCALIZACIÓN

Localización:

Clasificación:

Telefono:

OBJETO DE LA ALEGACIÓN

Tema:

Alegación: SE SOLICITA QUE SE LE OTORGE A LA CAPILLA DE LA VEGA COMO MINIMO EL GRADO DE PROTECCION B EN EL CATALOGO DE PATRIMONIO HISTORICO-ARTISTICO DEL PGOU.

INFORME DE LA ALEGACIÓN

LA CAPILLA DE LA VEGA FORMA PARTE DEL CATALOGO DE PATRIMONIO HISTORICO-ARTISTICO, EDIFICADO Y ARQUEOLOGICO DEL MUNICIPIO DE PIZARRA QUE ES PARTE INTEGRANTE DEL DOCUMENTO DEL PGOU . SE PROPONE SU CATALOGACION CON UN NIVEL 2 DE PROTECCIÓN GLOBAL, QUE IMPLICA UN ALTO GRADO DE PROTECCION PARA EDIFICIOS O CONJUNTOS DE ALTA RELEVANCIA AUNQUE SEA LOCAL. SU PROTECCION Y CONSERVACION SON FUNDAMENTALES PARA PRESERVAR LA MEMORIA HISTORICA DE LA CIUDAD.

ES EQUIVALENTE AL GRADO B CON EL QUE SE CATALOGÓ EN LA FICHA DEL DOCUMENTO DE APROBACION INICIAL DEL PGOU.

PROPUESTA TÉCNICA

Estimar

RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN DE URBANISMO



Excmo. Ayuntamiento de Pizarra

Informe de Alegaciones al Documento de Aprobación Inicial del Plan General de Ordenación Urbanística

DATOS GENERALES ALEGACIÓN

Nº Registro Entrada: 5992 Fecha Registro: 26/12/2008 Nº Alegación: 56

DATOS ALEGANTE

ALEGANTE

Nombre: ANTONIO NIF: 24736470
Apellidos: GUERRERO MARTINEZ
Domicilio: PASAJE TOLOSA 1
Municipio:
Cod. Postal: Telefono:

REPRESENTANTE

Nombre: NIF:
Apellidos:
Domicilio:
Municipio:
Cod. Postal:

LOCALIZACIÓN

Localización:

Clasificación:

Telefono:

OBJETO DE LA ALEGACIÓN

Tema:

Alegación: SE SOLICITA QUE SE LE OTORGE A LA CAPILLA DE LA VEGA COMO MINIMO EL GRADO DE PROTECCION B EN EL CATALOGO DE PATRIMONIO HISTORICO-ARTISTICO DEL PGOU.

INFORME DE LA ALEGACIÓN

LA CAPILLA DE LA VEGA FORMA PARTE DEL CATALOGO DE PATRIMONIO HISTORICO-ARTISTICO, EDIFICADO Y ARQUEOLOGICO DEL MUNICIPIO DE PIZARRA QUE ES PARTE INTEGRANTE DEL DOCUMENTO DEL PGOU . SE PROPONE SU CATALOGACION CON UN NIVEL 2 DE PROTECCIÓN GLOBAL, QUE IMPLICA UN ALTO GRADO DE PROTECCION PARA EDIFICIOS O CONJUNTOS DE ALTA RELEVANCIA AUNQUE SEA LOCAL. SU PROTECCION Y CONSERVACION SON FUNDAMENTALES PARA PRESERVAR LA MEMORIA HISTORICA DE LA CIUDAD.

ES EQUIVALENTE AL GRADO B CON EL QUE SE CATALOGÓ EN LA FICHA DEL DOCUMENTO DE APROBACION INICIAL DEL PGOU.

PROPUESTA TÉCNICA

Estimar

RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN DE URBANISMO



Excmo. Ayuntamiento de Pizarra

Informe de Alegaciones al Documento de Aprobación Inicial del Plan General de Ordenación Urbanística

DATOS GENERALES ALEGACIÓN

Nº Registro Entrada: 5993

Fecha Registro: 26/12/2008

Nº Alegación: 57

DATOS ALEGANTE

ALEGANTE

Nombre: ANA NIF: 24684980 T

Apellidos: GONZALEZ GARCIA

Domicilio: C/PARRA 3 B

Municipio: PIZARRA

Cod. Postal: Telefono:

REPRESENTANTE

Nombre: NIF:

Apellidos:

Domicilio:

Municipio:

Cod. Postal:

LOCALIZACIÓN

Localización:

Clasificación:

Telefono:

OBJETO DE LA ALEGACIÓN

Tema:

Alegación: SE SOLICITA QUE SE LE OTORGE A LA CAPILLA DE LA VEGA COMO MINIMO EL GRADO DE PROTECCION B EN EL CATALOGO DE PATRIMONIO HISTORICO-ARTISTICO DEL PGOU.

INFORME DE LA ALEGACIÓN

LA CAPILLA DE LA VEGA FORMA PARTE DEL CATALOGO DE PATRIMONIO HISTORICO-ARTISTICO, EDIFICADO Y ARQUEOLOGICO DEL MUNICIPIO DE PIZARRA QUE ES PARTE INTEGRANTE DEL DOCUMENTO DEL PGOU . SE PROPONE SU CATALOGACION CON UN NIVEL 2 DE PROTECCIÓN GLOBAL, QUE IMPLICA UN ALTO GRADO DE PROTECCION PARA EDIFICIOS O CONJUNTOS DE ALTA RELEVANCIA AUNQUE SEA LOCAL. SU PROTECCION Y CONSERVACION SON FUNDAMENTALES PARA PRESERVAR LA MEMORIA HISTORICA DE LA CIUDAD.

ES EQUIVALENTE AL GRADO B CON EL QUE SE CATALOGÓ EN LA FICHA DEL DOCUMENTO DE APROBACION INICIAL DEL PGOU.

PROPUESTA TÉCNICA

Estimar

RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN DE URBANISMO



Excmo. Ayuntamiento de Pizarra

Informe de Alegaciones al Documento de Aprobación Inicial del Plan General de Ordenación Urbanística

DATOS GENERALES ALEGACIÓN

Nº Registro Entrada: 5995 Fecha Registro: 26/12/2008 Nº Alegación: 58

DATOS ALEGANTE

ALEGANTE

Nombre: JUAN MARIA NIF: 44272222 M
Apellidos: MANCERAS GONZALEZ
Domicilio: C/LA PARRA 3 B
Municipio: PIZARRA
Cod. Postal: Telefono:

REPRESENTANTE

Nombre: NIF:
Apellidos:
Domicilio:
Municipio:
Cod. Postal:

LOCALIZACIÓN

Telefono:

Localización: Clasificación:

OBJETO DE LA ALEGACIÓN

Tema:

Alegación: SE SOLICITA QUE SE LE OTORGE A LA CAPILLA DE LA VEGA COMO MINIMO EL GRADO DE PROTECCION B EN EL CATALOGO DE PATRIMONIO HISTORICO-ARTISTICO DEL PGOU.

INFORME DE LA ALEGACIÓN

LA CAPILLA DE LA VEGA FORMA PARTE DEL CATALOGO DE PATRIMONIO HISTORICO- ARTISTICO, EDIFICADO Y ARQUEOLOGICO DEL MUNICIPIO DE PIZARRA QUE ES PARTE INTEGRANTE DEL DOCUMENTO DEL PGOU . SE PROPONE SU CATALOGACION CON UN NIVEL 2 DE PROTECCIÓN GLOBAL, QUE IMPLICA UN ALTO GRADO DE PROTECCION PARA EDIFICIOS O CONJUNTOS DE ALTA RELEVANCIA AUNQUE SEA LOCAL. SU PROTECCION Y CONSERVACION SON FUNDAMENTALES PARA PRESERVAR LA MEMORIA HISTORICA DE LA CIUDAD.

ES EQUIVALENTE AL GRADO B CON EL QUE SE CATALOGÓ EN LA FICHA DEL DOCUMENTO DE APROBACION INICIAL DEL PGOU.

PROPUESTA TÉCNICA

Estimar

RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN DE URBANISMO



Excmo. Ayuntamiento de Pizarra

Informe de Alegaciones al Documento de Aprobación Inicial del Plan General de Ordenación Urbanística

DATOS GENERALES ALEGACIÓN

Nº Registro Entrada: 5996 Fecha Registro: 26/12/2008 Nº Alegación: 59

DATOS ALEGANTE

ALEGANTE

Nombre: MARIA CATALINA NIF: 25050146 H
Apellidos: BERNAL MACIAS
Domicilio: C/LA PARRA 11-1
Municipio: PIZARRA
Cod. Postal: Telefono:

REPRESENTANTE

Nombre: NIF:
Apellidos:
Domicilio:
Municipio:
Cod. Postal:

LOCALIZACIÓN

Localización:

Clasificación:

Telefono:

OBJETO DE LA ALEGACIÓN

Tema:

Alegación: SE SOLICITA QUE SE LE OTORGE A LA CAPILLA DE LA VEGA COMO MINIMO EL GRADO DE PROTECCION B EN EL CATALOGO DE PATRIMONIO HISTORICO-ARTISTICO DEL PGOU.

INFORME DE LA ALEGACIÓN

LA CAPILLA DE LA VEGA FORMA PARTE DEL CATALOGO DE PATRIMONIO HISTORICO- ARTISTICO, EDIFICADO Y ARQUEOLOGICO DEL MUNICIPIO DE PIZARRA QUE ES PARTE INTEGRANTE DEL DOCUMENTO DEL PGOU . SE PROPONE SU CATALOGACION CON UN NIVEL 2 DE PROTECCIÓN GLOBAL, QUE IMPLICA UN ALTO GRADO DE PROTECCION PARA EDIFICIOS O CONJUNTOS DE ALTA RELEVANCIA AUNQUE SEA LOCAL. SU PROTECCION Y CONSERVACION SON FUNDAMENTALES PARA PRESERVAR LA MEMORIA HISTORICA DE LA CIUDAD.

ES EQUIVALENTE AL GRADO B CON EL QUE SE CATALOGÓ EN LA FICHA DEL DOCUMENTO DE APROBACION INICIAL DEL PGOU.

PROPUESTA TÉCNICA

Estimar

RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN DE URBANISMO



Excmo. Ayuntamiento de Pizarra

Informe de Alegaciones al Documento de Aprobación Inicial del Plan General de Ordenación Urbanística

DATOS GENERALES ALEGACIÓN

Nº Registro Entrada: 5998 Fecha Registro: 26/12/2008 Nº Alegación: 60

DATOS ALEGANTE

ALEGANTE

Nombre: FRANCISCO NIF: 24229314
Apellidos: MANCERAS GONZALEZ
Domicilio: C/LA PARRA 3 B
Municipio: PIZARRA
Cod. Postal: Telefono:

REPRESENTANTE

Nombre: NIF:
Apellidos:
Domicilio:
Municipio:
Cod. Postal:

LOCALIZACIÓN

Localización:

Clasificación:

Telefono:

OBJETO DE LA ALEGACIÓN

Tema:

Alegación: SE SOLICITA QUE SE LE OTORGE A LA CAPILLA DE LA VEGA COMO MINIMO EL GRADO DE PROTECCION B EN EL CATALOGO DE PATRIMONIO HISTORICO-ARTISTICO DEL PGOU.

INFORME DE LA ALEGACIÓN

LA CAPILLA DE LA VEGA FORMA PARTE DEL CATALOGO DE PATRIMONIO HISTORICO- ARTISTICO, EDIFICADO Y ARQUEOLOGICO DEL MUNICIPIO DE PIZARRA QUE ES PARTE INTEGRANTE DEL DOCUMENTO DEL PGOU . SE PROPONE SU CATALOGACION CON UN NIVEL 2 DE PROTECCIÓN GLOBAL, QUE IMPLICA UN ALTO GRADO DE PROTECCION PARA EDIFICIOS O CONJUNTOS DE ALTA RELEVANCIA AUNQUE SEA LOCAL. SU PROTECCION Y CONSERVACION SON FUNDAMENTALES PARA PRESERVAR LA MEMORIA HISTORICA DE LA CIUDAD.

ES EQUIVALENTE AL GRADO B CON EL QUE SE CATALOGÓ EN LA FICHA DEL DOCUMENTO DE APROBACION INICIAL DEL PGOU.

PROPUESTA TÉCNICA

Estimar

RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN DE URBANISMO



Excmo. Ayuntamiento de Pizarra

Informe de Alegaciones al Documento de Aprobación Inicial del Plan General de Ordenación Urbanística

DATOS GENERALES ALEGACIÓN

Nº Registro Entrada: 5999

Fecha Registro: 26/12/2008

Nº Alegación: 61

DATOS ALEGANTE

ALEGANTE

Nombre: ILIANA

NIF: X 6788431G

Apellidos: FLORES CESPEDES

Domicilio: C/LA PARRA 3 B

Municipio: PIZARRA

Cod. Postal:

Telefono:

REPRESENTANTE

Nombre:

NIF:

Apellidos:

Domicilio:

Municipio:

Cod. Postal:

LOCALIZACIÓN

Localización:

Clasificación:

Telefono:

OBJETO DE LA ALEGACIÓN

Tema:

Alegación: SE SOLICITA QUE SE LE OTORGE A LA CAPILLA DE LA VEGA COMO MINIMO EL GRADO DE PROTECCION B EN EL CATALOGO DE PATRIMONIO HISTORICO-ARTISTICO DEL PGOU.

INFORME DE LA ALEGACIÓN

LA CAPILLA DE LA VEGA FORMA PARTE DEL CATALOGO DE PATRIMONIO HISTORICO-ARTISTICO, EDIFICADO Y ARQUEOLOGICO DEL MUNICIPIO DE PIZARRA QUE ES PARTE INTEGRANTE DEL DOCUMENTO DEL PGOU . SE PROPONE SU CATALOGACION CON UN NIVEL 2 DE PROTECCIÓN GLOBAL, QUE IMPLICA UN ALTO GRADO DE PROTECCION PARA EDIFICIOS O CONJUNTOS DE ALTA RELEVANCIA AUNQUE SEA LOCAL. SU PROTECCION Y CONSERVACION SON FUNDAMENTALES PARA PRESERVAR LA MEMORIA HISTORICA DE LA CIUDAD.

ES EQUIVALENTE AL GRADO B CON EL QUE SE CATALOGÓ EN LA FICHA DEL DOCUMENTO DE APROBACION INICIAL DEL PGOU.

PROPUESTA TÉCNICA

Estimar

RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN DE URBANISMO



Excmo. Ayuntamiento de Pizarra

Informe de Alegaciones al Documento de Aprobación Inicial del Plan General de Ordenación Urbanística

DATOS GENERALES ALEGACIÓN

Nº Registro Entrada: 6000

Fecha Registro: 26/12/2008

Nº Alegación: 62

DATOS ALEGANTE

ALEGANTE

Nombre: RAUL

NIF: 53684472 B

Apellidos: CORDERO POSTIGO

Domicilio: C/GARCIA LORCA 36

Municipio: PIZARRA

Cod. Postal:

Telefono:

REPRESENTANTE

Nombre:

NIF:

Apellidos:

Domicilio:

Municipio:

Cod. Postal:

LOCALIZACIÓN

Localización:

Clasificación:

Telefono:

OBJETO DE LA ALEGACIÓN

Tema:

Alegación: SE SOLICITA QUE SE LE OTORGE A LA CAPILLA DE LA VEGA COMO MINIMO EL GRADO DE PROTECCION B EN EL CATALOGO DE PATRIMONIO HISTORICO-ARTISTICO DEL PGOU.

INFORME DE LA ALEGACIÓN

LA CAPILLA DE LA VEGA FORMA PARTE DEL CATALOGO DE PATRIMONIO HISTORICO-ARTISTICO, EDIFICADO Y ARQUEOLOGICO DEL MUNICIPIO DE PIZARRA QUE ES PARTE INTEGRANTE DEL DOCUMENTO DEL PGOU . SE PROPONE SU CATALOGACION CON UN NIVEL 2 DE PROTECCIÓN GLOBAL, QUE IMPLICA UN ALTO GRADO DE PROTECCION PARA EDIFICIOS O CONJUNTOS DE ALTA RELEVANCIA AUNQUE SEA LOCAL. SU PROTECCION Y CONSERVACION SON FUNDAMENTALES PARA PRESERVAR LA MEMORIA HISTORICA DE LA CIUDAD.

ES EQUIVALENTE AL GRADO B CON EL QUE SE CATALOGÓ EN LA FICHA DEL DOCUMENTO DE APROBACION INICIAL DEL PGOU.

PROPUESTA TÉCNICA

Estimar

RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN DE URBANISMO



Excmo. Ayuntamiento de Pizarra

Informe de Alegaciones al Documento de Aprobación Inicial del Plan General de Ordenación Urbanística

DATOS GENERALES ALEGACIÓN

Nº Registro Entrada: 6001 Fecha Registro: 26/12/2008 Nº Alegación: 63

DATOS ALEGANTE

ALEGANTE

Nombre: MIGUEL NIF: 74782113
Apellidos: GAMEZ CID
Domicilio: HIPOLITO 12
Municipio: PIZARRA
Cod. Postal: Telefono:

REPRESENTANTE

Nombre: NIF:
Apellidos:
Domicilio:
Municipio:
Cod. Postal:

LOCALIZACIÓN

Localización:

Clasificación:

Telefono:

OBJETO DE LA ALEGACIÓN

Tema:

Alegación: SE SOLICITA QUE SE LE OTORGE A LA CAPILLA DE LA VEGA COMO MINIMO EL GRADO DE PROTECCION B EN EL CATALOGO DE PATRIMONIO HISTORICO-ARTISTICO DEL PGOU.

INFORME DE LA ALEGACIÓN

LA CAPILLA DE LA VEGA FORMA PARTE DEL CATALOGO DE PATRIMONIO HISTORICO-ARTISTICO, EDIFICADO Y ARQUEOLOGICO DEL MUNICIPIO DE PIZARRA QUE ES PARTE INTEGRANTE DEL DOCUMENTO DEL PGOU . SE PROPONE SU CATALOGACION CON UN NIVEL 2 DE PROTECCIÓN GLOBAL, QUE IMPLICA UN ALTO GRADO DE PROTECCION PARA EDIFICIOS O CONJUNTOS DE ALTA RELEVANCIA AUNQUE SEA LOCAL. SU PROTECCION Y CONSERVACION SON FUNDAMENTALES PARA PRESERVAR LA MEMORIA HISTORICA DE LA CIUDAD.

ES EQUIVALENTE AL GRADO B CON EL QUE SE CATALOGÓ EN LA FICHA DEL DOCUMENTO DE APROBACION INICIAL DEL PGOU.

PROPUESTA TÉCNICA

Estimar

RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN DE URBANISMO



Excmo. Ayuntamiento de Pizarra

Informe de Alegaciones al Documento de Aprobación Inicial del Plan General de Ordenación Urbanística

DATOS GENERALES ALEGACIÓN

Nº Registro Entrada: 6002 Fecha Registro: 26/12/2008 Nº Alegación: 64

DATOS ALEGANTE

ALEGANTE

Nombre: JOSE NIF: 24747129 A
Apellidos: MANCERAS LOBATO
Domicilio: HIPOLITO 4
Municipio: PIZARRA
Cod. Postal: Telefono:

REPRESENTANTE

Nombre: NIF:
Apellidos:
Domicilio:
Municipio:
Cod. Postal:

LOCALIZACIÓN

Telefono:

Localización:

Clasificación:

OBJETO DE LA ALEGACIÓN

Tema:

Alegación: SE SOLICITA QUE SE LE OTORGE A LA CAPILLA DE LA VEGA COMO MINIMO EL GRADO DE PROTECCION B EN EL CATALOGO DE PATRIMONIO HISTORICO-ARTISTICO DEL PGOU.

INFORME DE LA ALEGACIÓN

LA CAPILLA DE LA VEGA FORMA PARTE DEL CATALOGO DE PATRIMONIO HISTORICO- ARTISTICO, EDIFICADO Y ARQUEOLOGICO DEL MUNICIPIO DE PIZARRA QUE ES PARTE INTEGRANTE DEL DOCUMENTO DEL PGOU . SE PROPONE SU CATALOGACION CON UN NIVEL 2 DE PROTECCIÓN GLOBAL, QUE IMPLICA UN ALTO GRADO DE PROTECCION PARA EDIFICIOS O CONJUNTOS DE ALTA RELEVANCIA AUNQUE SEA LOCAL. SU PROTECCION Y CONSERVACION SON FUNDAMENTALES PARA PRESERVAR LA MEMORIA HISTORICA DE LA CIUDAD.

ES EQUIVALENTE AL GRADO B CON EL QUE SE CATALOGÓ EN LA FICHA DEL DOCUMENTO DE APROBACION INICIAL DEL PGOU.

PROPUESTA TÉCNICA

Estimar

RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN DE URBANISMO



Excmo. Ayuntamiento de Pizarra

Informe de Alegaciones al Documento de Aprobación Inicial del Plan General de Ordenación Urbanística

DATOS GENERALES ALEGACIÓN

Nº Registro Entrada: 6003 Fecha Registro: 26/12/2008 Nº Alegación: 65

DATOS ALEGANTE

ALEGANTE

Nombre: FRANCISCO NIF: 24621491
Apellidos: MANCERAS LOBATO
Domicilio: C/LA PARRA 3 B
Municipio: PIZARRA
Cod. Postal: Telefono:

REPRESENTANTE

Nombre: NIF:
Apellidos:
Domicilio:
Municipio:
Cod. Postal:

LOCALIZACIÓN

Localización:

Clasificación:

Telefono:

OBJETO DE LA ALEGACIÓN

Tema:

Alegación: SE SOLICITA QUE SE LE OTORGE A LA CAPILLA DE LA VEGA COMO MINIMO EL GRADO DE PROTECCION B EN EL CATALOGO DE PATRIMONIO HISTORICO-ARTISTICO DEL PGOU.

INFORME DE LA ALEGACIÓN

LA CAPILLA DE LA VEGA FORMA PARTE DEL CATALOGO DE PATRIMONIO HISTORICO- ARTISTICO, EDIFICADO Y ARQUEOLOGICO DEL MUNICIPIO DE PIZARRA QUE ES PARTE INTEGRANTE DEL DOCUMENTO DEL PGOU . SE PROPONE SU CATALOGACION CON UN NIVEL 2 DE PROTECCIÓN GLOBAL, QUE IMPLICA UN ALTO GRADO DE PROTECCION PARA EDIFICIOS O CONJUNTOS DE ALTA RELEVANCIA AUNQUE SEA LOCAL. SU PROTECCION Y CONSERVACION SON FUNDAMENTALES PARA PRESERVAR LA MEMORIA HISTORICA DE LA CIUDAD.

ES EQUIVALENTE AL GRADO B CON EL QUE SE CATALOGÓ EN LA FICHA DEL DOCUMENTO DE APROBACION INICIAL DEL PGOU.

PROPUESTA TÉCNICA

Estimar

RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN DE URBANISMO



Excmo. Ayuntamiento de Pizarra

Informe de Alegaciones al Documento de Aprobación Inicial del Plan General de Ordenación Urbanística

DATOS GENERALES ALEGACIÓN

Nº Registro Entrada: 6004

Fecha Registro: 26/12/2008

Nº Alegación: 66

DATOS ALEGANTE

ALEGANTE

Nombre: M^a JOSE NIF: 53697006 X

Apellidos: MANCERAS PORTALES

Domicilio: C/HIPOLITO 4

Municipio: PIZARRA

Cod. Postal: Telefono:

REPRESENTANTE

Nombre: NIF:

Apellidos:

Domicilio:

Municipio:

Cod. Postal:

LOCALIZACIÓN

Telefono:

Localización:

Clasificación:

OBJETO DE LA ALEGACIÓN

Tema:

Alegación: SE SOLICITA QUE SE LE OTORGE A LA CAPILLA DE LA VEGA COMO MINIMO EL GRADO DE PROTECCION B EN EL CATALOGO DE PATRIMONIO HISTORICO-ARTISTICO DEL PGOU.

INFORME DE LA ALEGACIÓN

LA CAPILLA DE LA VEGA FORMA PARTE DEL CATALOGO DE PATRIMONIO HISTORICO-ARTISTICO, EDIFICADO Y ARQUEOLOGICO DEL MUNICIPIO DE PIZARRA QUE ES PARTE INTEGRANTE DEL DOCUMENTO DEL PGOU . SE PROPONE SU CATALOGACION CON UN NIVEL 2 DE PROTECCIÓN GLOBAL, QUE IMPLICA UN ALTO GRADO DE PROTECCION PARA EDIFICIOS O CONJUNTOS DE ALTA RELEVANCIA AUNQUE SEA LOCAL. SU PROTECCION Y CONSERVACION SON FUNDAMENTALES PARA PRESERVAR LA MEMORIA HISTORICA DE LA CIUDAD.

ES EQUIVALENTE AL GRADO B CON EL QUE SE CATALOGÓ EN LA FICHA DEL DOCUMENTO DE APROBACION INICIAL DEL PGOU.

PROPUESTA TÉCNICA

Estimar

RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN DE URBANISMO



Excmo. Ayuntamiento de Pizarra

Informe de Alegaciones al Documento de Aprobación Inicial del Plan General de Ordenación Urbanística

DATOS GENERALES ALEGACIÓN

Nº Registro Entrada: 6006

Fecha Registro: 26/12/2008

Nº Alegación: 67

DATOS ALEGANTE

ALEGANTE

Nombre: JUAN ALBERTO NIF: 74846861 P

Apellidos: MANCERAS PORTALES

Domicilio: C/VIENTO 2

Municipio: PIZARRA

Cod. Postal: Telefono:

REPRESENTANTE

Nombre: NIF:

Apellidos:

Domicilio:

Municipio:

Cod. Postal:

LOCALIZACIÓN

Localización:

Clasificación:

Telefono:

OBJETO DE LA ALEGACIÓN

Tema:

Alegación: SE SOLICITA QUE SE LE OTORGE A LA CAPILLA DE LA VEGA COMO MINIMO EL GRADO DE PROTECCION B EN EL CATALOGO DE PATRIMONIO HISTORICO-ARTISTICO DEL PGOU.

INFORME DE LA ALEGACIÓN

LA CAPILLA DE LA VEGA FORMA PARTE DEL CATALOGO DE PATRIMONIO HISTORICO-ARTISTICO, EDIFICADO Y ARQUEOLOGICO DEL MUNICIPIO DE PIZARRA QUE ES PARTE INTEGRANTE DEL DOCUMENTO DEL PGOU . SE PROPONE SU CATALOGACION CON UN NIVEL 2 DE PROTECCIÓN GLOBAL, QUE IMPLICA UN ALTO GRADO DE PROTECCION PARA EDIFICIOS O CONJUNTOS DE ALTA RELEVANCIA AUNQUE SEA LOCAL. SU PROTECCION Y CONSERVACION SON FUNDAMENTALES PARA PRESERVAR LA MEMORIA HISTORICA DE LA CIUDAD.

ES EQUIVALENTE AL GRADO B CON EL QUE SE CATALOGÓ EN LA FICHA DEL DOCUMENTO DE APROBACION INICIAL DEL PGOU.

PROPUESTA TÉCNICA

Estimar

RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN DE URBANISMO



Excmo. Ayuntamiento de Pizarra

Informe de Alegaciones al Documento de Aprobación Inicial del Plan General de Ordenación Urbanística

DATOS GENERALES ALEGACIÓN

Nº Registro Entrada: 6005

Fecha Registro: 26/12/2008

Nº Alegación: 68

DATOS ALEGANTE

ALEGANTE

Nombre: ASOCIACION DE VECINOS NIF:

Apellidos:

Domicilio: C/VIENTO 2

Municipio: PIZARRA

Cod. Postal: Telefono:

REPRESENTANTE

Nombre: DIEGO J. NIF: 25670737 T

Apellidos: MANCERAS PORTALES

Domicilio: BARRIADA HIPOLITO C/VIENTO 2

Municipio: PIZARRA

Cod. Postal:

LOCALIZACIÓN

Localización:

Clasificación:

Telefono:

OBJETO DE LA ALEGACIÓN

Tema:

Alegación: SE SOLICITA QUE SE LE OTORGE A LA CAPILLA DE LA VEGA COMO MINIMO EL GRADO DE PROTECCION B EN EL CATALOGO DE PATRIMONIO HISTORICO-ARTISTICO DEL PGOU.

INFORME DE LA ALEGACIÓN

LA CAPILLA DE LA VEGA FORMA PARTE DEL CATALOGO DE PATRIMONIO HISTORICO-ARTISTICO, EDIFICADO Y ARQUEOLOGICO DEL MUNICIPIO DE PIZARRA QUE ES PARTE INTEGRANTE DEL DOCUMENTO DEL PGOU . SE PROPONE SU CATALOGACION CON UN NIVEL 2 DE PROTECCIÓN GLOBAL, QUE IMPLICA UN ALTO GRADO DE PROTECCION PARA EDIFICIOS O CONJUNTOS DE ALTA RELEVANCIA AUNQUE SEA LOCAL. SU PROTECCION Y CONSERVACION SON FUNDAMENTALES PARA PRESERVAR LA MEMORIA HISTORICA DE LA CIUDAD.

ES EQUIVALENTE AL GRADO B CON EL QUE SE CATALOGÓ EN LA FICHA DEL DOCUMENTO DE APROBACION INICIAL DEL PGOU.

PROPUESTA TÉCNICA

Estimar

RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN DE URBANISMO



Excmo. Ayuntamiento de Pizarra

Informe de Alegaciones al Documento de Aprobación Inicial del Plan General de Ordenación Urbanística

DATOS GENERALES ALEGACIÓN

Nº Registro Entrada: 6007

Fecha Registro: 26/12/2008

Nº Alegación: 69

DATOS ALEGANTE

ALEGANTE

Nombre: MARIA NIF: 24834167 A

Apellidos: PORTALES CHAVES

Domicilio: C/HIPOLITO 4

Municipio: PIZARRA

Cod. Postal: Telefono:

REPRESENTANTE

Nombre: NIF:

Apellidos:

Domicilio:

Municipio:

Cod. Postal:

LOCALIZACIÓN

Localización:

Clasificación:

Telefono:

OBJETO DE LA ALEGACIÓN

Tema:

Alegación: SE SOLICITA QUE SE LE OTORGE A LA CAPILLA DE LA VEGA COMO MINIMO EL GRADO DE PROTECCION B EN EL CATALOGO DE PATRIMONIO HISTORICO-ARTISTICO DEL PGOU.

INFORME DE LA ALEGACIÓN

LA CAPILLA DE LA VEGA FORMA PARTE DEL CATALOGO DE PATRIMONIO HISTORICO-ARTISTICO, EDIFICADO Y ARQUEOLOGICO DEL MUNICIPIO DE PIZARRA QUE ES PARTE INTEGRANTE DEL DOCUMENTO DEL PGOU . SE PROPONE SU CATALOGACION CON UN NIVEL 2 DE PROTECCIÓN GLOBAL, QUE IMPLICA UN ALTO GRADO DE PROTECCION PARA EDIFICIOS O CONJUNTOS DE ALTA RELEVANCIA AUNQUE SEA LOCAL. SU PROTECCION Y CONSERVACION SON FUNDAMENTALES PARA PRESERVAR LA MEMORIA HISTORICA DE LA CIUDAD.

ES EQUIVALENTE AL GRADO B CON EL QUE SE CATALOGÓ EN LA FICHA DEL DOCUMENTO DE APROBACION INICIAL DEL PGOU.

PROPUESTA TÉCNICA

Estimar

RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN DE URBANISMO



Excmo. Ayuntamiento de Pízarra

Informe de Alegaciones al Documento de Aprobación Inicial del Plan General de Ordenación Urbanística

DATOS GENERALES ALEGACIÓN

Nº Registro Entrada: 6026 Fecha Registro: 29/12/2008 Nº Alegación: 70

DATOS ALEGANTE

ALEGANTE

Nombre: MIGUEL NIF: 24787467 E
Apellidos: RUEDA LEON
Domicilio: C/DRAGO 2 URB. PINARES DE SAN ANTON
Municipio: MALAGA
Cod. Postal: 29018 Telefono:

REPRESENTANTE

Nombre: NIF:
Apellidos:
Domicilio:
Municipio:
Cod. Postal:

LOCALIZACIÓN

Localización: Otros

Telefono:

Clasificación: Suelo No Urbanizable Natural o Rural

OBJETO DE LA ALEGACIÓN

Tema: Cambio Clasificación

Alegación: SE SOLICITA EL CAMBIO DE CLASIFICACION DE SUELO NO URBANIZABLE A SUELO URBANIZABLE LOS SUELOS INCLUIDOS EN LA FINCA "CORTIJO DE HERRERA ", EN EL PARTIDO DE GIBRALAMORA.

INFORME DE LA ALEGACIÓN

LAS DETERMINACIONES DEL POTAUUM QUE LO INCLUYEN DENTRO DE LAS ZONAS DE INTERÉS TERRITORIAL (MONTES DE MALAGA) HACEN IMPOSIBLE SU CLASIFICACION COMO SUELO URBANIZABLE.

PROPUESTA TÉCNICA

Desestimar

RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN DE URBANISMO



Excmo. Ayuntamiento de Pizarra

Informe de Alegaciones al Documento de Aprobación Inicial del Plan General de Ordenación Urbanística

DATOS GENERALES ALEGACIÓN

Nº Registro Entrada: 26

Fecha Registro: 02/01/2009

Nº Alegación: 72

DATOS ALEGANTE

ALEGANTE

Nombre: NIF: A 29058351

Apellidos:

Domicilio:

Municipio:

Cod. Postal: Telefono:

REPRESENTANTE

Nombre: TEOFILO NIF: 24877150 M

Apellidos: GARCIA SERRANO

Domicilio: CALLE ZEGRI 2,2-3

Municipio: MALAGA

Cod. Postal: 29015

LOCALIZACIÓN

Telefono: 952122148

Localización: Otros

Clasificación: Suelo No Urbanizable de Especial Protección

OBJETO DE LA ALEGACIÓN

Tema: Otros

Alegación: SOLICITA LA REDELIMITACIÓN DE LA ZONA DE RIESGO DE INUNDACIÓN DEL RIO GUADALHORCE.
IGUALMENTE SOLICITA LA REDELIMITACIÓN DE LA RIBERA DE INTERES AMBIENTAL YA QUE UNA PEQUEÑA PARTE DE SU EDIFICACION SE ENCUENTRA AFECTADA POR ESTA.
SOLICITA EL CAMBIO DE TRAZADO DEL VIAL PROPUESTO POR EL PGOU SGV-8.
SOLICITA EL CAMBIO DE REGIMEN DE SUELO NO URBANIZABLE DE ESPECIAL PROTECCION A SUELO NO URBANIZABLE COMUN O RUSTICO EN "SITUACION DE RESERVA".

INFORME DE LA ALEGACIÓN

CON EL DETALLE QUE POSIBILITA LA ESCALA DEL PGOU, EL RIESGO DE INUNDACIÓN QUEDA DEFINIDO EN LOS PLANOS DE ORDENACIÓN Y NO ES POSIBLE SU REDELIMITACIÓN A NO SER QUE SE REALICE UN ESTUDIO DE MAYOR DETALLE SEGÚN LAS DETERMINACIONES ESPECIFICADAS EN EL TITULO VI DE LA NORMATIVA DE ESTE PGOU.

LAS RIBERAS DE INTERES AMBIENTAL, ESTABLECIDAS POR EL PGOU RESPONDEN A CRITERIOS DE JERARQUIZACIÓN DE LOS DIFERENTES CAUCES DEL TERMINO MUNICIPAL, ESTABLECIENDO UNA FRANJA DE PROTECCIÓN A AMBOS LADOS DEL CAUCE DEPENDIENDO DE LA IMPORTANCIA DE CADA UNA DE LAS CUENCAS HIDROGRAFICAS. LAS CONSTRUCCIONES LEGALES EXISTENTES ANTES DE ESTA ORDENACIÓN SE CONSIDERARÁN CONFORMES AL MODELO TERRITORIAL PROPUESTO.

LA FINCA QUEDA INCLUIDA DENTRO DE LAS ZONAS DE PROTECCION TERRITORIAL DEL POTAUM DENOMINADA REGADIOS DEL GUADALHORCE Y SEGÚN EL ARTICULO 71.8 "LAS EDIFICACIONES VINCULADAS A LA ACTIVIDAD AGROPECUARIA SE PERMITIRAN EN EL CASO DE QUE EN LA FINCA EN LA QUE SE UBIQUE SE DEDIQUE INTEGRAMENTE A SU EXPLOTACION EN REGADIO".

NO ES POSIBLE LA INCLUSIÓN SOLICITADA COMO "SITUACIONES DE RESERVA", DADO QUE EL USO TURISTICO-RECREATIVO NO ES COMPATIBLE CON LAS ZONAS DE PROTECCION TERRITORIAL (REGADIOS DEL GUADALHORCE) ESTABLECIDAS POR EL POTAUM.

EL TRAZADO DEFINITIVO DEL VIARIO SERÁ AQUEL QUE CONSIDERE MÁS ADECUADO LA CONSEJERIA

COMPETENTE, YA QUE ES UNA INFRAESTRUCTURA QUE RECOJE EL POTAUM COMO PORPIA Y NO YA UNA INICIATIVA DEL PGOU.

PROPUESTA TÉCNICA

Desestimar

RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN DE URBANISMO





Excmo. Ayuntamiento de Pízarra

Informe de Alegaciones al Documento de Aprobación Inicial del Plan General de Ordenación Urbanística

DATOS GENERALES ALEGACIÓN

Nº Registro Entrada: 1 Fecha Registro: 02/01/2009 Nº Alegación: 73

DATOS ALEGANTE

ALEGANTE

Nombre: NIF:

Apellidos:

Domicilio:

Municipio:

Cod. Postal: Telefono:

REPRESENTANTE

Nombre: FRANCISCO JOSE NIF: 24874970 X

Apellidos: RICO SANCHEZ

Domicilio: ALAMEDA P`RINCIPAL 8 1 IZQ.

Municipio: MALAGA

Cod. Postal:

LOCALIZACIÓN

Telefono:

Localización: Otros

Clasificación: Suelo No Urbanizable Natural o Rural

OBJETO DE LA ALEGACIÓN

Tema: Cambio Clasificación

Alegación: SE SOLICITA EL CAMIBIO DE CLASIFICACION DE SUELO NO URBANIZABLE A SUELO URBANIZABLE SECTORIZADO.

INFORME DE LA ALEGACIÓN

ESTOS SUELOS NO PUEDEN SER CLASIFICADOS COMO SUELOS URBANIZABLES DEBIDO A LAS DETERMINACIONES DEL POTAUUM QUE LO INCLUYE DENTRO DE LAS ZONAS DE PROTECCION TERRITORIAL (MONTES DE MALAGA), POR LO QUE DEBE SER INCLUIDO DENTRO DEL SUELO NO URBANIZABLE DE ESPECIAL PROTECCIÓN EN EL PGOU.

PROPUESTA TÉCNICA

Desestimar

RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN DE URBANISMO



Excmo. Ayuntamiento de Pizarra

Informe de Alegaciones al Documento de Aprobación Inicial del Plan General de Ordenación Urbanística

DATOS GENERALES ALEGACIÓN

Nº Registro Entrada: 319 Fecha Registro: 21/01/2009 Nº Alegación: 74

DATOS ALEGANTE

ALEGANTE

Nombre: PEDRO ANTONIO NIF: 74782096 B
Apellidos: ORTUÑO CARMONA
Domicilio: C/ALOZAINA 4
Municipio: PIZARRA
Cod. Postal: 29560 Telefono:

REPRESENTANTE

Nombre: NIF:
Apellidos:
Domicilio:
Municipio:
Cod. Postal:

LOCALIZACIÓN

Localización: Núcleo Principal

Telefono:

Clasificación: Suelo Urbano

OBJETO DE LA ALEGACIÓN

Tema: Cambio Calificación

Alegación: SE ALEGA LA EXISTENCIA DE UN ERROR EN UNA PARCELA SITUADA EN CALLE AZAHAR.

INFORME DE LA ALEGACIÓN

UNA VEZ COMPROBADA LA DOCUMENTACION SE ACEPTA QUE SE TRATA DE UN ERROR DEL PGOU.

PROPUESTA TÉCNICA

Estimar

RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN DE URBANISMO